ENCICLICA "VIGILANTI CURA"(*)

(29-VI-1936)

A LOS VENERABLES HERMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMAS ORDINARIOS QUE TIENEN PAZ CON LA SEDE APOSTOLICA

SOBRE LOS ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS Y LA "LIGA DE DECENCIA"

PIO PP. XI

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

AAS 28 249

1. Alabanza a la Liga de la Decencia. Al ocuparnos con vigilante cuidado, según reclama Nuestro pastoral oficio, de la encomiástica obra de nuestros Hermanos en el Episcopado y de todo el pueblo fiel, Nos ha sido sumamente grato conocer los frutos recogidos y los progresos que realiza aquella providencial empresa que hace más de dos años constituisteis con el nombre de *"Legión de la Decencia"*, para que, a la manera de una cruzada, pusiese freno a la maldad del arte cinematográfico.

Este magnífico experimento Nos proporciona ahora una grata oportunidad de manifestar con mayor amplitud Nuestro pensamiento sobre una cuestión estrechamente relacionada con la vida moral y religiosa de todo el pueblo cristiano.

Ante todo, ansiamos congratularnos con vosotros y con todos los fieles que han prestado su valiosa ayuda a esta *"Legión de la Decencia"*, que ra rea- 250 lizado un tan grande esfuerzo en el campo del apostolado, bajo vuestra dirección y guía. Este Nuestro deseo es tanto más ardiente cuanto más profunda era la angustia que sentíamos al ver que el arte e industria cinematográfica progresaba *a grandes pasos fuera del camino,* y presentaba a la vista de todos, por medio de imágenes luminosas, los delitos, los crímenes y los vicios.

2. Documentos anteriores acerca del mismo asunto[1]. Todas las veces que se han presentado la ocasión hemos creído deber de Nuestro altísimo oficio

---

(*) A. A. S. 28 (1936) 249-263.

[1] *Los documentos Pontificios que se refieren al Cine.*

En general no son sino párrafos sueltos en Encíclicas, Cartas, discursos que los Sumos Pontífices desde San Pío X hasta *Vigilanti Cura* (y continuando hasta los días de Pío XII) han pronunciado. Indicaremos y caracterizaremos aquí las manifestaciones Pontificias al respecto, siguiendo la enumeración exhaustiva del libro que publicó la "Comisión Pontificia para Cine, Radio y Televisión" cuyo contenido y señas damos al final de la nota (3) de esta Encíclica.

I. Antes de "Vigilanti Cura"

PIO X

1. Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial: *Postremis hisce annis* del 10 de Diciembre de 1912, en que se prohibe las proyecciones cinematográficas, aun las de carácter netamente religioso en el interior de iglesias y capillas abiertas al culto. (AAS. 4 [30-XII-1912] 724).

PIO XI

2. *Divini Illius Magistri,* 22-II-1930, señala la importancia del Cine para la educación y la instrucción de la juventud (AAS. 22 [19-30] 82, en esta Colecc.: Encícl. 149, 97 pág. 1205.

3. En *Casti Connubii,* 31-XII-1930, protesta el Papa contra el envilecimiento del matrimonio en el Cine y la exaltación de los vicios, del divorcio y del adulterio en la pantalla (AAS. 22 [1930] 556; en esta Colecc.: Encícl. 151, 35 pág. 1242.

4. *Discurso* a los representantes del Consejo de Usuarios del Cine Educacional y a los Dirigentes de la "Soc. An. Cinemecánica" en audiencia del 18 de Marzo de 1933. Pío XI trató el problema moral de la Cinematografía contemporánea, deseando que realizara su labor "siempre

llamar la atención no sólo del Episcopado y del Clero, sino también de todas las personas solícitas del bien público, para que, con ánimo atento, consideren la causa gravísima de este mal. Ya en la *Encíclica "Divini illius Magistri"* hemos lamentado que *estos potentísimos medios de divulgación que pueden ser, si están inspirados por sanos principios, de gran utilidad para la instrucción y educación, sirvan de incentivo a las malas pasiones y a los intereses de sór-*

en mayor escala y siempre mejor" y señalando que demasiadas veces descuida o lesiona el Cine ese principio fundamental: "La vida tiene necesidad de cosas bellas. Es del todo necesario que el Bien se una a lo Bello si se ansía lograr resultados saludables". (L'Osservatore Romano del 22 de Marzo de 1933).

5. *Discurso* de Pío XI a los participantes y delegados al Congreso Internacional del Cine Católico en la audiencia del 23 de Abril de 1934. El Sumo Pontífice señala que "la actividad de los católicos en este campo es necesaria e indispensable en nuestros días"; aconseja, luego, a los responsables de este arte unir sus esfuerzos a fin de contribuir al origen de un Cine "honesto y moral". (L'Osservatore Romano del 25 de Abril de 1934).

6. *Discurso* del mismo Papa a los representantes del Comité de la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica en la audiencia del 11 de Agosto de 1934. Pío XI los amonesta paternalmente a contribuir al advenimiento de un Cine cuyo objetivo primordial es la difusión de la verdad y de la virtud; señala la acción deletérea del Cine actual. La Prensa podría disminuir esos efectos si cumpliera con la misión de combatir las películas inmorales. "La Prensa cinematográfica, dijo, no debería jamás perder de vista que ella no es un agente del mal, que nunca debe publicar una sola palabra que sea susceptible de ser interpretada como una irrisión de la virtud o elogio del vicio, como, desgraciadamente sucede muchas veces, con las consecuencias harto tristes, que se conocen". (L'Osservatore Romano del 12 de Agosto de 1934).

7. *Discurso* dirigido a los Delegados del Congreso Internacional de la Prensa Católica, una delegación de los participantes al mismo con fecha 21 de Abril de 1936. El Papa aprueba el control de la Prensa sobre los espectáculos cinematográficos. "El control (de la Prensa cinematográfica y de la producción cinematográfica) es una de las grandes necesidades y el gran medio... uno de los medios más eficaces para encauzar toda la gran producción cinematográfica y para mantenerla en la línea "en que debe estar"; añade luego que "el control debe ser justo y severo". (L'Osservatore Romano, del 23 de Abril de 1936).

II. Después de "Vigilanti Cura"

8. *Discurso* de Pío XI dirigido a los Redactores y Fotógrafos de la Prensa Cinematográfica, en la audiencia del *12 de Noviembre de 1936*, en que el Sumo Pontífice recalca la importancia que tiene el Cine como expresión del pensamiento mediante la imagen y la voz, especialmente en el canto transmite, al servicio de la verdad y del bien, el pensamiento humano. "La figura llega a ser casi la concreción del pensamiento". (L'Osservatore Romano del 14 de Noviembre de 1936).

9. Carta Apostólica *"Firmissimam Constantiam"* de Pío XI al Episcopado Mejicano, de fecha *28 de Marzo de 1937*. En una parte de ella insiste el Sumo Pontífice en los peligros a que la juventud está expuesta y en la necesidad de una acción fecunda de las Comisiones de la defensa de la moralidad, especialmente de la acción defensiva contra las publicaciones y espectáculos cinematográficos. (AAS. 29 [1937] 189); en esta Colección: Enc. 170, pág. 1502.

10. *Carta Apostólica "Con singular Complacencia"* de Pío XI dirigida al Episcopado de las Filipinas, con fecha *18 de Enero de 1939*. El Sumo Pontífice exhorta en una parte de ella a la Acción Católica a "defender la vida sobrenatural de las almas", "promoviendo los espectáculos verdaderamente educativos por medio de la creación —aun al precio de grandes sacrificios— de teatros y Cinemas donde la virtud nada pierde sino todo gana". (L'Osservatore Romano del 10 de Febrero de 1939: en esta Colección: Encíclica 172, 34-35, pág. 1525-1526.

PIO XII

11. *Discurso* a la Juventud Femenina de la Acción Católica de Roma, pronunciado *el 22 de Mayo de 1942* en una audiencia en que el Sumo Pontífice, desarrollando el tema de la "Cruzada de la Pureza", aconsejó a la juventud evitar y combatir los espectáculos cinematográficos inmorales. (Discorsi e Radiomessagi di Pío XII Ed. "Vita e Pensiero" Milán, vol. III, 88-89).

12. *Discurso* a los predicadores de Cuaresma y a los párrocos de Roma, pronunciado el *13 de Marzo de 1943*, en que Pío XII exhortó a los predicadores a redoblar su celo en la lucha contra la inmoralidad del Cine. "Se ha dicho que «la iglesia» del hombre moderno en las grandes ciudades es el Cinematógrafo. Esa palabra parece y es una paradoja de pésimo gusto; sin embargo, vosotros sabéis cuánto fondo de trágica verdad, de amargos frutos y de escabrosos peligros" encierra. (Discorsi e Radiomessaggi di S. S. Pío XII, Ed. "Vita e Pensiero" Milán, vol. 5, págs. 7 y 13; AAS. 35 [1943] 107).

13. *Discurso* a los predicadores de Cuaresma y los párrocos de Roma, pronunciado el *23 de Febrero de 1944*, en que les dijo: "...haced frente sin temor contra las diversiones, que a través del Cine inmoral transforman el Domingo en día de pecado", y aludió al problema del *"matrimonio en el Film"* que presenta una concepción inmoral de él que "ha quitado al hombre el respeto por la mujer y a la mujer el respeto por si misma". (Discorsi e Radiomessaggi di S. S. Pío XII, Ed. "Vita e Pensiero" Milán, vol. 5 págs. 199, 201-202; AAS. 36 [1944] 82-83).

14. *Discurso* a los miembros del Comité del Cine Hollywoodense (Hollywood), pronunciado *el 14 de Julio de 1945*, en que Pío XII recordó "la idea de la responsabilidad social que su oficio pone sobre sus hombros en vuestro país y de hecho en el mundo entero"... "Los ojos y oídos abiertos, en la mayoría de los casos sin recelos, son anchas avenidas que conducen directamente al alma del hombre, y ellos están de par en par abiertos, en la mayoría de los casos sin recelos en los espectadores de vuestras cintas. ¿Qué es lo que entra de la pantalla en los más recónditos pliegues del corazón, donde el acervo de los conocimientos de la juventud crece y sus normas y motivos de conducta, que modelarán definitivamente su carácter, se forman y se aguzan?" (Discorsi e Radiomessaggi di S. S. Pío XII, Ed. "Vita e Pensiero", Milán, vol. 7, 121-122).

15. *Discurso* a los autores y actores dramáticos, pronunciado en la audiencia que les concedió Pío XII el *26 de Agosto de 1945*, en que el Papa renueva sus avisos contra la degradación del espíritu público y les recuerda la grandeza de su misión y añade: "¿Que será, pues, cuando en el

didos negocios[2]. En agosto de 1934, dirigiéndonos a una Federación Internacional de Editores Cinematográficos, indicamos el grandísimo incremento que esta clase de espectáculos ha tomado en Nuestros días y la fuerza creciente que

clima y en la excitación colectiva de la sala, se desarrollan los hechos en forma sensible como en la realidad, pero, para así decirlo, condensados, comprimidos, más intensificados mediante los sorprendentes recursos del Cinematógrafo". (Discorsi e Radiomessaggi di S. S. Pío XII, Ed. "Vita e Pensiero, Milán, vol. 7, 153, 155-157).

16. *Discurso* a los representantes de algunas sociedades cinematográficas americanas (delegación de la *Newsreel Executive),* pronunciado *el 30 de Agosto de 1945,* en que Pío XII aborda por primera vez el problema de las cintas *documentales,* o sea meramente informativas. "La cámara fotográfica no puede mentir, dicen. No, pero puede seleccionar mucho lo que produce, y de este modo, por verdadera que sea, puede transformarse en un instrumento eficaz para crear falsas impresiones y propagar el mal espíritu de la desconfianza, de la enemistad y del odio" (Discorsi e Radiomessaggi de S. S. Pío XII, ed. "Vita e Pensiero", Milán, vol. 7, 165).

17. *Discurso* dirigido a la Juventud Femenina de Roma, el *12 de Mayo de 1946.* En la audiencia aludió el Papa a las leyes del Estado que rigen los espectáculos cinematográficos, exhortando a los que "pueden dar un cuerpo y un alma a esas leyes" lo hagan pronto. (Discorsi e Radiomessaggi di S. S. Pío XII, Tipografía Poligl. Vaticana, vol. 8, 79).

18. *Discurso* dirigido a los Predicadores de Cuaresma y los Párrocos de Roma, el 10 de Marzo de 1948. En él el Padre Santo advierte: "Mas otros objetivos atraen al presente el interés de la joven generación y cual microbios imperceptibles debilitan las fuerzas espirituales, morales y sobrenaturales... Tal es también el Cinematógrafo que hace pasar todo por la pantalla; todo, menos lo que ayudaría a conocer mejor la Religión. Tanto más aprobamos y celebramos los valientes esfuerzos que se hacen para producir "films" religiosos que al mismo tiempo representan un valor genuinamente artísico... Los jóvenes se habitúan ahora a verlo todo en el film en imágenes. El cinematógrafo... atrae y cautiva su interés. ¿Por qué la juventud, y en general el público, se apasiona por el Cine? ¿Por ventura, únicamente por una inclinación malsana? ¡No! Los espectadores se sienten embelesados y sojuzgados por la pantalla en la cual ven proyectado lo que suele llamarse "une tranche de vie", "un pedazo de vida". "Experimentan un placer... en reconocerlo. Pero reciben el impacto de la doctrina del error y de la mentira... representado con vivacidad a su imaginación y sensibilidad. Sin embargo, la doctrina de la verdad no es menos atrayente y el heroísmo de la virtud no es menos estimulante con tal que no se expongan con la frialdad de un teorema o con la aridez de un artículo de código". (Discorsi e Radiomessaggi di S. S. Pío XII, Tipogr. Poligl. Vaticana, vol. 10, 18-20; AAS. 40 [1948] 117).

19. *Discurso* dirigido a los participantes en el Congreso Nacional de la Asociación Italiana de Maestros Católicos en la audiencia del 10 de Septiembre de 1948. Pío XII les dijo que la "conciencia ético-religiosa, elemento indispensable para la formación de un buen maestro, debe aumentarse por el saber y la capacidad". Para esto último se presenta el medio del film. "Por ejemplo, continúa el Sumo Pontífice aludiendo por primera vez al problema del "film escolar", la vulgarización de las ciencias y las producciones de la técnica —se piensa en los films escolares— ofrecen hoy a las escuelas grandes posibilidades, pero sólo en los casos en que el maestro posea vastos conocimientos y sepa emplear lealmente esos medios". (Discorsi e Radiomessaggi de Pío XII, Tip. Políg. Vatic., vol. 10, 204).

20. *Discurso* dirigido a la Delegación de los Institutos de Enseñanza Secundaria, pronunciado en la audiencia del 30 de Enero de 1949. En él Pío XII traza una comparación entre el libro y la película, diciendo: "El libro adquiere una mayor importancia, pues, el film, aun el irreprochable, permanece, por su misma naturaleza, visual y expone al riesgo de volver superficial al espíritu del niño, si éste no recibe al mismo tiempo un alimento mediante útiles y sanas lecturas" (Discorsi e Radiomessaggi, Tip. Políg. Vatic., vol. 10, 356).

21. *Discurso* dirigido a los predicadores de Cuaresma y los párrocos de Roma, el 23 de Marzo de 1949. El Padre Santo, llamando la atención sobre la actuación de conocidos actores "del más grande centro cinematográfico del mundo" en favor de la "Cruzada de oración en familia", desea que se exhorte a "los católicos a trabajar con método y éxito por la moralización y la dignidad del film". (Discorsi e Radiomessaggi de Pío XII, Tip. Vatic., vol. 11, 13-16; AAS. 41 [1949] 186). En el mismo discurso llamó Pío XII la atención sobre el influjo de las cintas "neutras", señaladas por la censura como "moralmente irreprensibles" en que "los hombres viven y se mueven como si no tuvieran nada que ver con Dios ni la redención ni la Iglesia. Nos no discutiremos las intenciones", prosigue el Papa; ..."pero las consecuencias de esas representaciones cinematográficas neutras son ya vastas y profundas" (AAS. 41, 185).

22. *Discurso* dirigido a la Unión Internacional de Organizaciones Familiares, el 20 de Septiembre de 1949. (Véase nota (6) de esta Encíclica).

23. *Exhortación* al Episcopado Italiano sobre la Televisión del 1º de Enero de 1954. (Discorsi e Radiomessaggi de Pío XII, Tip. Vatic., vol. 15, 680-682; véase nota (3) de esta Encíclica; AAS. 46 [1954] 18-24).

24. *Encíclica "Sacra Virginitas",* 25-III-1954, donde el Papa señala que es una concepción falsa y peligrosa de que, por querer "estar presente en el mundo" los cristianos y el clero asistan sin discriminación a las representaciones cinematográficas y recuerda la existencia de una "censura eclesiástica". (AAS. 36 [1954] 184).

25. *Estatuto de la Pontificia Comisión para el Cine, la Radio y la Televisión.* En la audiencia del 16-XII-1954 aprobó Pío XII el Estatuto aludido de 8 artículos, presentado por el Secretario de Estado Sustituto, A. Dell'Acqua, en que se señala que la nueva Comisión es el órgano de la Santa Sede para el estudio de los problemas correspondientes, para la orientación y organización práctica de las actividades católicas al respecto.

26. *Discurso* en dos partes de Pío XII sobre el "Film Ideal", pronunciado en italiano el 21 de Junio y el 28 de Octubre de 1955. En ese gran discurso trata de propósito y a fondo el problema. (AAS. 47 [1955] 501-512; y AAS. 47 [1955] 816-829; véase al respecto la nota (5) de esta Encíclica y el texto completo nota (8) como corolario a la presente Encíclica.

(2) Pío XI, Encícl. *Divini Illius Magistri,* AAS. 22 (1930) 82; en esta Colecc.: Encícl. 149, 97 página 1205.

tienen, lo mismo para inducir al bien que para inclinar al mal. Hacíamos notar que es preciso también aplicar al cinematógrafo aquellas normas que rigen y encauzan el desenvolvimiento de las artes liberales, con el fin de que no se infiera injuria no sólo a la moral cristiana, sino a aquella otra humana que tiene su origen en la ley natural. Ahora bien: todo arte liberal debe buscar su fundamento, y, por razón de su naturaleza, encaminarse a perfeccionar debidamente al hombre en la virtud y en la moral; por lo tanto, debe regirse por las normas y preceptos morales. Concluíamos, finalmente, con la manifiesta aprobación de aquellos varones —todavía Nos es grato recordarlo— recomendando la necesidad de que el cinematógrafo se ajuste a las normas de de la rectitud, para que lleve a los espectadores a una vida pura y propia de un ser racional[3].

251 **3. Una acción universal.** Y todavía recientemente, en abril del corriente año, recibiendo en una grata audiencia a un grupo de delegados del Congreso Internacional de la Prensa Cinematográfica celebrado en Roma, poníamos nuevamente de manifiesto la gravedad del problema; exhortábamos a todas las personas de buena voluntad en nombre no sólo de la Religión, sino también en nombre del verdadero bienestar moral y civil de los pueblos, para que, con todo empeño, valiéndose de la prensa como de arma poderosa, se esforzasen porque el cinematógrafo se convirtiera en un instrumento precioso de instrucción y de educación y no de destrucción y de ruinas para las almas[4].

Mas el problema es de tanta gravedad, atendiendo, principalmente, a las condiciones presentes de la sociedad, que creemos necesario insistir de nuevo más copiosamente sobre él, dando preceptos que estén en armonía con las necesidades presentes no sólo a vosotros, Venerables Hermanos, sino a todos los obispos del orbe católico[5].

---

[3] Tal vez no esté demás añadir aquí algunos conceptos de Pío XII sobre una especie de prolongación de las salas de cine hacia el hogar: *la televisión*.

Pío XII dirigió en forma muy positiva y afirmativa una *Exhortación* en italiano al Episcopado de Italia acerca de la Televisión, con fecha 1º de Enero de 1954, (AAS. 46 [1954] 18-24), en que resume el pensamiento de la Iglesia al respecto en la siguiente frase: "La Televisión sea no sólo moralmente incensurable, sino que llegue a ser cristianamente educadora".

"Los rápidos progresos, comienza el Sumo Pontífice su carta, a que hoy día ha llegado la Televisión en muchos países, mantienen Nuestra atención más y más alerta ante este maravilloso medio que la ciencia y la técnica ofrecen a la humanidad, precioso y peligroso a un tiempo, por las profundas repercusiones que está destinado a producir en la vida pública y privada de las Naciones.

"También en Italia la Televisión está a punto de iniciar sus regulares transmisiones y el programa, ya esbozado, de dotar a todo el territorio nacional con una vasta red, lleva a prever fundadamente el notable desarrollo que podrá alcanzar este nuevo y poderoso instrumento de expresión y de difusión de las imágenes, de las ideas, de los sentimientos y del arte.

"A nadie puede escapar la importancia de este acontecimiento, que plantea ante el público una nueva serie de problemas delicados y urgentes de orden moral, de presencia vigilante y activa, y también de organización en este campo.

"Gran consuelo Nos proporciona, por lo que a esto último se refiere, el saber que vosotros, Venerables Hermanos, compartís estas Nuestras paternales solicitudes, y os damos por ello cordialmente las gracias". (AAS. 46, 18).

En resumen dice Pío XII en la no muy breve Carta que la Televisión constituye una nueva manifestación de la admirable grandeza de Dios, que puede ayudar favorablemente a la conservación de la vida familiar, que rectamente orientada puede ejercer benéfico influjo en la vida social y cultural de los pueblos y convertirse en maravillosa auxiliar de la propagación del Evangelio; pero que la Televisión no está exenta de peligros, en razón de la debilidad y maldad humanas, peligro que está en razón directa con el poder sugestivo del invento y la amplitud del público a que llega. El peligro afecta especialmente a los niños y los adolescentes. Los responsables tienen, por ello, graves deberes ante Dios y la sociedad. La autoridad debe tomar precauciones y vigilar con mayor solicitud de la que emplea en los espectáculos públicos, dando normas a fin de que sirva al sano esparcimiento y contribuya a la educación y elevación moral de los ciudadanos. La Acción Católica debe tomar la iniciativa.

La ausencia o la debilidad de los buenos es una de las causas del progreso de la inmoralidad. La acción no debe limitarse a la defensa contra el mal: es preciso afirmar el bien; se insinúa, por eso una Oficina Central y la urgencia de formar la conciencia de los cristianos al respecto, trabajo arduo y largo. "Es más necesario y urgente que nunca, dice Pío XII, formar en los fieles una conciencia recta del deber cristiano acerca del uso de la Televisión; una conciencia que sepa advertir los eventuales peligros, y se atenga al juicio de la autoridad eclesiástica sobre la moralidad de los programas teletransmitidos. Sean iluminados en primer término los padres y los educadores, a fin de que no tengan que lamentar... la ruina espiritual de las inocencias perdidas". (AAS. 46, 23).

(4) Véase nota (1) nº 7 de esta Encícl. (L'Osservatore Romano del 23 de Abril de 1936).

(5) *Orientación para el lector de esta Encíclica.* Esta Encíclica como indica la primera palabra

Es necesario, y urge, procurar que los progresos del arte, de la ciencia y de la misma perfección técnica e industria humana, como verdaderos dones de Dios, se ordenen a la gloria de Dios y a la salvación de las almas y sirvan, prácticamente, a la extensión del reino de Jesucristo en la tierra, a fin de que todos, como nos hace rezar la Iglesia: *pasemos por los bienes temporales sin perder los eternos. (Tercer Domingo después de Pentecostés - Colecta).*

Ahora bien: cosa averiguada para todos es que, cuanto más admirables fueron los progresos del arte y la industria cinematográfica, tanto mayores han sido los daños que se han seguido para la moralidad y la religión e incluso para la misma honestidad de la vida civil. Por lo cual, los mismos directores de la industria cinematográfica en los Estados Unidos reconocieron este peligro cuando confesaron su responsabilidad, que se refería no sólo a algunos

"Vigilanti" tiene la tendencia pastoral de preservación; recomienda especialmente la *"Legión de Decencia"* que era y sigue siendo un dique poderoso, levantado contra la licencia y la inmoralidad, o sea, tras principios positivos y de construcción, tendía su principial empeño a la defensa y negación, muy necesaria entonces, quizás más que hoy, aunque hoy de ningún modo superfluo. Sin embargo al presente estamos entrando en la segunda etapa, la de la ofensiva y de la acción positiva. Lo que Pío XI no se atrevió aun a hacer abiertamente en aquellas circunstancias, o apenas sugirió en líneas generales, es decir, a recomendar la asistencia en masa a películas buenas, es hoy día el santo y seña muy prometedor, un lema mucho más eficaz y fecundo que la negación y preservación que no puede faltar. El primer paso de la nueva etapa era la introducción de las calificaciones morales las que a través del mundo católico son al presente una cosa corriente, propiciadas por la Acción Católica u otras Oficinas especiales. El Prosecretario de Estado, Mons. G. B. Montini, declaró, en una *Carta* del 10 de Junio de 1954 a OCIC. (Oficina Católica Internacional de Cine), que envió a su presidente con motivo de su "Semana de Estudios" en Colonia (Alemania) que, en cuanto a las Oficinas de Calificaciones que *"en los distintos países recibieron un encargo expreso de la Jerarquía eclesiástica no puede caber duda de que sus calificaciones morales tienen carácter normativo. Por eso, los fieles tienen* (en esos casos) *la obligación de informarse de esas calificaciones y ajustar su conducta a ellas"*. Monseñor A. Dell'Acqua, sucesor de Mons. Montini, en la prosecretaría romana, en su *Carta* al presidente de la OCIC (Dublín 1955) volvió sobre el mismo tema y exigió especialmente de los críticos católicos de Cine que respetaran las calificaciones morales de las oficinas nacionales de Censura establecidas por los Ordinarios.

Mientras la "Legión de Decencia" en los Estados Unidos permanece en su actitud negativa exigiendo solamente "la promesa de no asistir a películas que ofenden la Fe y la moral cristianas",, la OCIC, con sus premios en los bienales (Cannes, Berlín, Venecia, Punta del Este) y su "Gran Premio" anual, trata de estimular las obras valiosas del Cine. Los Centros de Cultura del Cine en Alemania, la ADIC (Agence de Documentation et d'Information Cinematografique) de París, la "Fédération de loisir et culture cinematografique" de París, "Film et Famille" de Lila (Francia), el Semanario "Film, Radio et Télévision" y las "Jornadas de Montanay", cerca de Lión y serias iniciativas en los Colegios católicos europeos y americanos, se empeñan en educar al público para el buen film, y a lado de otras iniciativas menores se va formando una compañía cinematográfica católica grande para rodar películas.

Pío XII dió el espaldarazo a esa tendencia positiva en dos audiencias, poniendo sus palabras bajo el lema: "El film ideal". Para que una película puede decirse ideal deben tomarse en cuenta, según el Papa, tres aspectos: *primero* el aspecto del sujeto, o sea el del espectador al cual está destinado el film; *segundo*, el aspecto del objeto, o sea el del argumento y contenido y *tercero* el aspecto del influjo que el film ejerce sobre la sociedad, punto en que el Papa habló de una serie de problemas como el Cine y la representación del mal, el Cine y la sociedad, la familia, el Estado, la Iglesia, las películas de entretención, las cintas culturales, educativas, documentales, y especialmente las religiosas. La pregunta esencial es: "¿Sirve el film al hombre, enriquece su personalidad o no?" El carácter primordial que debe distinguir al film es el respeto por el hombre. Baste ese rápido bosquejo para que los que se interesan por el problema cinematográfico después de haber estudiado la importante y siempre actual *Encíclica "Vigilanti Cura"* vayan a completar sus conocimientos en las enseñanzas Pontificias de Pío XII.

Apareció una Colección de todos los documentos eclesiásticos referentes al Cine desde el año 1912 al año 1955. Colección hecha por los esfuerzos y con los cuidados de la "Comisión Pontificia para el Cine, la Radio y la Televisión". Se titula: "Le Cinéma dans L'Enseignement de L'Église", Cité du Vaticain, Tipografía Políglota Vaticana, 1955, págs. LXXXVII y 558. Contrario al título francés de la obra, ésta trae todos los documentos en su idioma de origen (latín, alemán, inglés, francés, italiano, holandés y español). Se divide en: I. Documentos pontificios (Pío X, Pío XI, Pío XII) y los de las Sagradas Congregaciones y Oficios, y II. Las Actas y documentos episcopales de las diferentes partes del mundo (Alemania, Inglaterra, Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Colombia, Cuba, España, Francia, Italia, Luxemburgo, Malta, Méjico, Mozambique, Perú, Suiza y Uruguay) con dos apéndices que traen: I. *"Vigilanti Cura"* en su versión alemana, inglesa, española, francesa e italiana), y II. la lista de todas las Instituciones católicas que se dedican al apostolado del Cine en el mundo.

En la introducción da el texto en italiano con la versión francesa de la exhortación de Pío XII sobre *"El film ideal"*, pronunciada en dos ocasiones; la primera parte, el 21 de Junio de 1955 a los representantes de la Industria italiana de Cine, y la segunda, el 28 de Octubre de 1955, a los participantes de la Asamblea de la Unión Internacional de productores de Cine y la Federación Internacional de los distribuidores de Cintas. Reúne, pues, el libro toda la documentación eclesiástica al respecto. (P. H.)

ciudadanos, sino a la sociedad entera. En efecto, en el año 1930, en el mes de marzo, en un acto libre, solemnemente se comprometieron, según consta por un escrito sancionado con sus firmas y promulgado en la prensa, a proteger en lo porvenir la honestidad de aquellos que frecuentan los espectáculos cinema-
252 tográficos. En particular prometieron en este código que no habían de exhibir jamás película alguna que atacase las rectas costumbres de los espectadores o cualquiera otra que atacase a la ley natural humana, o que de algún modo persuadiese su violación.

4. **La "Legión de la Decencia". Su constitución.** No obstante tan laudable determinación, aquellos mismos que la habían tomado y los productores de películas, o no quisieron o no pudieron someterse a los principios a que libremente se habían obligado. Por esta razón, habiéndose demostrado poco eficaz el compromiso aludido, y continuando en el cinematógrafo la exhibición del vicio y del delito, parecía casi cerrado el camino de la diversión honesta mediante las películas cinematográficas. En esta crisis, vosotros, Venerables Hermanos, fuisteis los primeros en estudiar cómo se podían defender las almas de los que estaban confiados a vuestro cuidado de este mal que avanzaba. En consecuencia, fundasteis la *"Legión de la Decencia"* que, como una cruzada en favor de la moralidad pública, con sus obras magníficas, con sus propósitos y principios, está destinada a hacer reverdecer los ideales de la honestidad natural y cristiana. Estaba muy lejos de vosotros todo pensamiento de perjudicar a la industria cinematográfica; más aun, os esforzasteis por vuestra parte por salvarla de la ruina, a la que están expuestas las artes que van degenerando en una corrupción.

Vuestras normas contaron con la pronta y devota adhesión de vuestros fieles, y millones de católicos americanos aceptaron el compromiso de la *"Legión de la Decencia"*, obligándose a no asistir a ninguna representación cinematográfica que ofendiese a la moral cristiana y a las normas honestas de la vida. En pocas ocasiones hemos visto, y esto Nos llena de gozo decirlo, a pueblo tan íntimamente unido con sus pastores como para colaborar a esta obra, de tal suerte que en ninguna otra ocasión de los tiempos modernos podremos contemplar una mayor unión.

5. **Su universalidad.** Y no solamente fueron los hijos de la Iglesia Católica, sino también personalidades protestantes e israelitas y otros muchos los que 253
secundaron vuestros designios e iniciativas y se unieron a vuestros esfuerzos para volver a los caminos nobles y dignos de un arte liberal al arte cinematográfico. Hoy Nos causa gran placer el confesarlo: los éxitos y los frutos de la cruzada son no pequeños puesto que, según noticias llegadas a Nos, el arte cinematográfico, bajo vuestra vigilancia y por la presión ejercida en la opinión pública, ha adelantado no poco en el camino de su regeneración moral. Se producen con menos frecuencia películas que exaltan los vicios y los delitos; no se proclama ni se enaltece tan abiertamente el pecado; no se presentan al espíritu tierno y excitable de la juventud de una manera tan procaz los falsos principios de vida.

6. **Bienes obtenidos.** Si bien en algunos círculos se afirmó que, por causa de la acción continuada de la *"Legión"*, el esplendor del cinematógrafo había de sufrir detrimento, la experiencia ha demostrado lo contrario, puesto que ha dado un no pequeño impulso a los esfuerzos de encaminar el cine por los derroteros nobilísimos de las artes liberales; en consecuencia, se ha esforzado por dirigir la producción cinematográfica a representar obras antiguas de escritores famosos o creaciones originales de mérito poco común.

Y ni siquiera aquellos que invirtieron su dinero en los negocios del cine han padecido detrimento en sus intereses por esta causa, como muchos gratuitamente habían afirmado, puesto que no pocos que permanecían alejados del cinematógrafo, por la ofensa continua

que las sanas costumbres sufrían, volvieron a frecuentarlo cuando les fue dado contemplar argumentos honestos, que no ofendían las puras costumbres de los hombres ni eran peligrosos para la virtud cristiana.

Cuando vosotros, Venerables Hermanos iniciasteis esta sagrada cruzada, no faltaron quienes dijeran que vuestros esfuerzos habían de ser vanos y vuestros triunfos efímeros y poco duraderos, porque al disminuir poco a poco vuestra vigilancia y la de los fieles, los
254 productores, según su capricho, volverían de nuevo a los antiguos métodos de antes.

7. **Perseverancia en la empresa.** Es fácil comprender por qué desean algunos poder volver a los argumentos inmorales, que excitan las bajas pasiones, y que por eso vosotros los habéis proscrito. Mientras la producción de películas realmente artísticas, de honestas aventuras humanas, requiere un gran esfuerzo intelectual, mucho trabajo y mucha habilidad, y a veces un gasto notable, resulta, por el contrario, muy a menudo relativamente fácil conseguir la asistencia al cine de ciertas personas y categorías sociales con representaciones que enciendan las pasiones y despierten los instintos bajos, latentes en el corazón de los hombres.

Por esto es necesario que una vigilancia constante y general persuada a los productores que no se ha fundado la *"Legión de la Decencia"* como una cruzada de breve duración que pueda ser descuidada y olvidada en seguida, sino que los obispos de los Estados Unidos están dispuestos a proteger a toda costa la moralidad de las diversiones del pueblo en todo tiempo y ocasión y bajo cualquier forma que tomen.

8. **En qué consisten las buenas diversiones.** En realidad, los esparcimientos del cuerpo y del espíritu en las múltiples formas que revisten se han convertido hoy en una necesidad para la gente que trabaja en las ocupaciones de la vida, pero deben ser dignos del hombre racional y conformes con la integridad de las costumbres, debe procurarse que susciten en nuestro ánimo sentimientos nobles. Un pueblo que en sus momentos de descanso se dedica a diversiones que ofenden el recto sentido de la decencia, del honor, de la moral, a recreos que son ocasiones de pecado, escuentra en grave epligro de perder su grandeza y su propio poderío nacional.

9. **Importancia y potencia del cinematógrafo.** Es indiscutible que, entre las diversiones modernas, el cinematógrafo ha tomado en los últimos años un puesto de importancia universal. Conviene hacer notar cómo se cuentan por millones las personas que asisten diariamente a las representaciones cinematográficas; cómo se van abriendo siempre en mayor número las salas para tales espectáculos entre los pueblos civilizados y semicivilizados; cómo, finalmen- 255
te, el cinematógrafo ha llegado a ser la forma de diversión más popular que se ofrece para los momentos de descanso, no solamente a los ricos, sino a todas las clases de la sociedad.

Por otra parte no existe hoy un medio más potente que el cinematógrafo para ejercer influencia sobre las multitudes, tanto por la naturaleza misma de la imagen proyectada sobre la pantalla, cuanto por la popularidad del espectáculo cinematográfico y por las circunstancias que le acompañan.

10. **Eficacia del cinematógrafo.** La eficacia del cinematógrafo reside principalmente en el hecho de que habla mediante imágenes, que, con gran contento del alma, se ofrecen a los sentidos sin ningún esfuerzo de los espectadores que, como son rudos e incultos o no quieren o no pueden al menos deducir los efectos por sus causas o continuar el raciocinio apoyándose en la concreción y abstracción de las cosas. La misma lectura y el escuchar un relato exigen un esfuerzo y atención de la mente, que en la proyección cinematográfica se evita con el continuado placer de una sucesión de imágenes visuales concretas. Esta eficacia se refuerza y aumenta en el cine sonoro, porque de

esta suerte la interpretación de los hechos resulta más fácil cuando el encanto de la obra musical se une a la interpretación dramática. Si a esto se añaden los coros y los cuadros de revista que arbitrariamente se intercalan, observando cómo aumenta la intensidad y excitación de las pasiones.

Por lo tanto, si este nuevo arte teatral es como una lección de cosas que puede determinar a la mayor parte de los hombres a la virtud o al vicio con más fuerza que un puro raciocinio, convendrá que sea un instrumento útil a los fines de una conciencia cristiana, y que esté libre de todo aquello que pueda ser causa de corrupción de las buenas costumbres.

11. **Efectos de las malas y buenas películas.** Todos saben cuántos daños producen en las almas las películas malas. Cómo alabando las concupiscencias y los placeres ofrecen ocasión de
256 pecado, inducen a los jóvenes al camino del mal, exponen la vida bajo una falsa luz, ofuscan los ideales, destruyen el puro amor, el respeto al matrimonio y el afecto para la familia. Pueden asimismo crear fácilmente prejuicios entre las naciones, entre las clases sociales y entre las razas enteras.

En cambio, las buenas representaciones pueden ejercer una influencia profundamente moralizadora sobre aquellos que las ven. Además de recrear, pueden suscitar nobles ideales de vida, difundir preciosas nociones, aumentar los conocimientos de la historia y de las bellezas del país propio o del ajeno, presentar la verdad y la virtud bajo una forma atrayente, crear, o por lo menos favorecer, una comprensión entre las naciones y las clases sociales y las razas; promover la causa de la justicia, excitar a la virtud y contribuir con ayuda positiva al mejoramiento moral y social del mundo[6].

12. **Extensión del cinematógrafo.** Estas consideraciones adquieren mayor gravedad teniendo en cuenta que el cinematógrafo habla no a los individuos, sino a las multitudes, y en circunstancias de tiempo, lugar y ambiente extraordinariamente propicias para suscitar un entusiasmo no común, tanto para el bien como para el mal, y aquella exaltación colectiva puede degenerar, como la experiencia Nos enseña, en una perturbación morbosa.

Las imágenes cinematográficas se muestran a espectadores que están sentados en un teatro obscuro y tienen las facultades físicas y espirituales fatigadas. No hay necesidad de molestarse en buscar lejos estas salas: están junto a las casas, junto a las iglesias, y junto a las escuelas del pueblo; tan próximas están que tienen en todo momento carta de ciudadanía en la vida común de los pueblos. Además, los relatos representados en el cinematógrafo son interpre- 257
tados por hombres y mujeres elegidos por su arte y señalados en todas aquellas dotes naturales y en el uso de aquellos artificios que pueden convertirse en instrumento de seducción, sobre todo para la juventud.

13. **Realismo y viveza de las imágenes.** A esto se añade el lujo de las estancias y el agrado de la música, el vigor realista y toda forma de capricho en lo extravagante. Por eso mismo ejerce fascinación con atractivo particular sobre los jóvenes, sobre los adolescentes y sobre la infancia misma. En la edad en que se está formando el sentido moral y se van desenvolviendo las nociones y los sentimientos de justicia y de rectitud, en que surgen los conceptos de los deberes y de las obligaciones, de los ideales de la vida, el cinematógrafo, con su propaganda directa, toma una posición de franca preponderancia. Y, por desgracia, en el estado presente de las cosas, con frecuencia se sirve de ella

[6] *Pío XII*, más tarde, en un discurso dirigido en francés a la "Unión Internacional de Organizaciones Familiares" (el 20-IX-1949) dirá al respecto:

"El cine, en lugar de envilecerse con las intrigas de divorcio y de la separación, ¿no debería más bien, ponerse al servicio de la unidad del matrimonio, de la fidelidad conyugal, de la salud de la familia y de la felicidad del hogar? El pueblo siente la necesidad de una idea mejor y más elevada de la vida doméstica. Buena prueba de ello es el sorprendente éxito de ciertos films muy recientes". (AAS. 41 [1949] 553).

para el mal. Tan es así que al pensar en tanto estrago de las almas de los jóvenes y de los niños, en tantas inocencias como peligran en las salas cinematográficas, viene a la mente la terrible condenación de Nuestro Señor contra los corruptores de los pequeños: *El que escandalizare a uno de mis pequeños, más le valdría que le atasen del cuello una piedra de molino y le arrojasen al profundo del mar*[7].

14. **La vigilancia necesaria.** Es, por tanto, una de las necesidades supremas de nuestro tiempo vigilar y trabajar con todo esfuerzo para que el cinematógrafo no siga siendo escuela de corrupción, sino que se transforme en un precioso instrumento de educación y de elevación de la humanidad.

Recordamos aquí con complacencia que algún Gobierno, preocupado por la influencia del cinematógrafo en el campo moral y en el educativo, ha creado mediante personas probas y honestas y especialmente padres y madres de familia, especiales Comisiones de censura, a quienes corresponde inspeccionar, revisar y dirigir todas las producciones
258 que se dedican. Del mismo modo, se han constituido organismos que dirijan la producción cinematográfica, con la intención de inspirarla en obras nacionales de grandes poetas y escritores.

Por tanto, si era sumamente justo y conveniente que vosotros, Venerables Hermanos, ejercieseis una especial vigilancia sobre la industria cinematográfica de vuestro país, que está particularmente adelantada y tiene no poca influencia en las otras partes de mundo, es, por otra parte, deber de los obispos de todo el orbe católico unirse para vigilar esta universal y potente forma de diversión y de enseñanza y hacer valer como motivo de prohibición la ofensa al sentimiento moral y religioso y a todo aquello que es contrario al espíritu cristiano y a sus principios éticos, no cansándose de combatir cuanto contribuya a atenuar en el pueblo el sentido de la virtud y del honor.

Tal obligación corresponde no sólo a los obispos, sino también a los fieles y a todos los hombres honrados amantes del decoro y de la santidad de la familia, de la nación y, en general, de la sociedad humana.

Ahora trataremos de buscar e investigar en qué ha de consistir esta vigilancia.

15. **Producción cinematográfica inspirada en la moral cristiana.** El problema de la producción de las películas morales se resolvería desde su raíz si fuese posible disponer de una producción inspirada en los principios de la moral cristiana. Por esto no dejaremos nunca de alabar a aquellos que se han dedicado o se han de dedicar al nobilísimo intento de elevar la cinematografía a los fines de la educación y a las exigencias de la conciencia cristiana, dedicándose a este fin con competencia de técnicos, y no de aficionados, para evitar toda pérdida de fuerzas y de dinero. Por supuesto que sabemos lo difícil que es organizar tal industria, especialmente por razones de orden financiero; y por otra parte es necesario influir sobre toda la produc- 259
ción cinematográfica para que no cause daño a los fines religiosos, morales y sociales; es necesario que los Pastores de almas dediquen sus cuidados a todas las películas que por todas partes se ofrecen al pueblo cristiano.

16. **Eficaz concurso de actividades católicas: Los católicos que trabajan en esta industria.** Exhortamos a los obispos de todos los países donde se producen películas cinematográficas, pero de manera especial a vosotros, para que paternalmente influyáis sobre aquellos católicos que tienen una participación en esta industria. Que piensen seriamente en sus deberes y en las responsabilidades que tienen como hijos de la Iglesia al usar de su influencia y de su autoridad para que las películas que ellos producen o aquellas a cuya producción cooperan sean conformes a los principios de la sana moralidad. No pocos son los católicos que bien como realizadores, directores, autores o actores intervienen en las películas y,

(7) Mat. 18, 6-7.

sin embargo, es doloroso que su intervención no haya estado siempre de acuerdo con su fe y con sus ideales. Vosotros, Venerables Hermanos, haréis bien en amonestarlos para que su profesión esté en consonancia con su conciencia de hombres respetables y de seguidores de Jesucristo.

17. **La Acción Católica.** En éste como en cualquier otro campo del apostolado, los Pastores de almas encontrarán ciertamente cooperadores óptimos en aquellos que militan en las filas de la Acción Católica, a los cuales no podemos dejar de dirigir en esta carta repetidamente un cálido llamamiento, para que os presten toda su ayuda y su laboriosidad, sin cansarse ni disminuirla nunca.

18. **Las empresas cinematográficas.** Será muy oportuno también que los obispos recuerden a las empresas cinematográficas que ellos, entre los cuidados de su ministerio pastoral, deben preocuparse de toda forma de recreación honesta y sana, porque están obligados a responder delante de Dios de la moralidad de su pueblo, incluso cuando se divierte. Su sagrado ministerio les obliga a decir clara y abiertamente que una diversión malsana e impura destruye las fibras morales de una nación. Recuerden, asimismo, a las empresas cinematográficas que lo que ellos reclaman no se refiere sólo a los católicos, sino a todo el público que acude a los espectáculos cinematográficos.

En particular a vosotros, Venerables Hermanos de los Estados Unidos, incumbe justamente insistir sobre lo que decimos, ya que la industria cinematográfica de vuestro país se comprometió libremente a hacerse cargo de la responsabilidad y evitar el peligro que pesa sobre la humana sociedad.

Procuren, además, los obispos de todo el mundo hacer ver a los industriales del cinemotógrafo que una fuerza tan potente y universal puede ser útilmente dirigida a un fin altísimo de mejora individual y social. ¿Por qué nos hemos de ocupar tan sólo de evitar el mal? Las películas no deben ser una simple diversión, ni ocupar tan solamente las horas frívolas y ociosas, sino que pueden y deben, con su magnífica fuerza, iluminar y encaminar a los espectadores al bien.

19. **Indicaciones prácticas. 1ª Abstenerse de las películas inmorales.** Y ahora, teniendo en cuenta la gravedad del caso, creemos oportuno descender todavía a alguna indicación práctica en consonancia con la materia.

Ante todo, como ya hemos dicho, cada uno de los Pastores de almas procurará conseguir de sus fieles que cada año hagan, con sus hermanos de América, la promesa de abstenerse de películas que ofendan la verdad y la moral cristiana.

Este compromiso o esta promesa puede obtenerse del modo más eficaz por medio de la Iglesia parroquial y de la escuela, y con la cooperación de los padres y de las madres de familia que tengan conciencia de su responsabilidad. Los obispos podrán también valerse a estos fines de la prensa católica, la cual hará resaltar la belleza y la eficacia de la promesa a que Nos referimos.

20. **2ª Clasificación de las películas según su moralidad.** En cumplimiento de esta promesa hace necesario que el pueblo conozca claramente qué películas son lícitas para todos, cuáles son lícitas con reserva y cuáles son dañosas o positivamente malas. Esto exige la publicación regular de listas de las películas clasificadas, que deberán llegar, como hemos dicho, fácilmente al conocimiento de todos.

Sería muy de desear que se pudiese establecer una lista única para todo el mundo, porque para todos rige una misma ley moral; pero tratándose de representaciones que llegan a todas las clases de la sociedad, grandes y pequeños, doctos e ignorantes, el juicio sobre una película no puede ser siempre el mismo en todos los casos y bajo todos los aspectos. Además, las circunstan-

cias, los usos y las formas varían de nación a nación, por lo que no parece una cosa práctica establecer una sola lista para el mundo entero. Sin embargo, si en todas las naciones se tiene una clasificación de las películas en la forma que hemos indicado más arriba, ésta podrá ofrecer en líneas generales la norma que se busca.

21. 3ª **Oficina permanente nacional de revisión de películas.** Por esto será necesario que en todos los países creen los obispos una oficina permanente nacional de revisión que pueda adelantar las buenas películas, clasificar las demás y hacer llegar este juicio a los sacerdotes y a los fieles. Sería muy oportuno confiar este encargo a los organismos centrales de la Acción Católica, la cual depende de los excelentísimos obispos. En todo caso es necesario, sin embargo, hacer notar claramente que, para ser eficaz y orgánica, la obra de indicación debe ser racional y hecha por un único centro responsable; mas cuando gravísimas razones locales verdaderamente lo exigieren, los ordinarios en las propias diócesis por medio de sus Comisiones diocesanas, podrán usar criterios más severos, según lo exija la índole de las películas que fuesen admitidas en la lista general y que debe imponer la norma para toda la nación.

262 La oficina mencionada cuidará, además, de la organización de las salas cinematográficas existentes en las parroquias o las Asociaciones católicas, de modo que en estas salas se proyecten películas bien revisadas. Mediante la organización de estos locales, que para la industria resultan muy a menudo buenos clientes, se puede reivindicar un nuevo derecho: el de que la misma industria produzca películas que respondan plenamente a nuestros principios, las cuales serán fácilmente proyectadas, no sólo en las salas católicas, sino también en otras.

Comprendemos que la instalación de tal oficina exigirá un sacrificio, un dispendio más para los católicos de los varios países. Sin embargo, la gran importancia del cinematógrafo y la necesidad de proteger la moralidad del pueblo cristiano, e incluso la moralidad de la nación entera, hace este sacrificio más que justificado, ya que la eficacia de nuestras escuelas, de nuestras Asociaciones católicas e incluso de nuestras iglesias, resulta disminuida e incluso corre peligro, por la plaga de los "films" malvados y perniciosos.

La oficina debe estar constituida por personas que estén familiarizadas con la técnica cinematográfica y, al mismo tiempo, tengan bien arraigados los principios de la moral y la doctrina católica; deberán, además, tener la guía y la asistencia directa de un sacerdote escogido por los obispos.

22. 4ª **Relaciones entre las diversas oficinas nacionales.** Inteligencias oportunas e intercambios de indicaciones e informaciones entre las oficinas de los varios países podrán hacer más eficaz esta censura de las películas, aun teniendo en cuenta la diversidad de condiciones y de circunstancias de los diversos países. Así se conseguirá una unidad de dirección en los juicios y en las indicaciones de la prensa católica de todo el mundo.

Estas oficinas aprovecharán oportunamente no sólo las experiencias hechas en los Estados Unidos, sino también el trabajo realizado en el campo del cine por los católicos de otros países.

Incluso si los miembros de esta ofi- 262
cina, con toda la mejor intención y disposición, caen en algún defecto, como sucede en todas las cosas humanas, los obispos sabrán con su prudencia pastoral repararlo lo más eficazmente posible y, al mismo tiempo, protegerán la autoridad y la estima de la propia oficina, reforzándola con algún miembro más autorizado o sustituyendo los que resultasen menos aptos para tan delicada misión.

23. **Bienes que se seguirán de toda esta acción positiva.** Si todos los obispos aceptan su parte en el ejercicio de tan onerosa vigilancia sobre el cinematógrafo —lo que Nosotros no dudamos,

pues conocemos bien su celo pastoral— cumplirán ciertamente una gran obra en defensa de la moralidad de su pueblo durante las horas de descanso y de recreo. Ganarán la aprobación y la cooperación eficaz de todos, católicos y no católicos, contribuyendo así a asegurar el encauzamiento de esta gran potencia internacional que se llama arte cinematográfico hacia la alta empresa de promover los más nobles ideales y las normas de vida más rectas(8).

24. **Bendición Apostólica.** Para que estos votos y estos augurios que salen de Nuestro corazón paternal tengan eficacia, Nos imploramos el auxilio de la gracia divina, de la cual sea auspicio la apostólica Bendición que concedemos con efusión de ánimo a vosotros, Venerables Hermanos, y al Clero y pueblo a vosotros confiado.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 29 de junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de 1936, año XV de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.

(8) Véase también notas (1) y (5).

Pío XII pronunció en el año 1955 *dos* discursos sobre el Cine, el 21 de Junio de 1955 y el 28 de Octubre de ese mismo año. Los dos forman una unidad conceptual. Algunos detalles de uno y otro están señalados en la nota (5) pág. 1448 de la presente Encíclica. El discurso se pronunció en italiano.

El presidente de la Sociedad de Producción Cinematográfica Italiana "TITANUS", solicitó al Papa una audiencia, con motivo del Congreso Internacional de los representantes de "TITANUS". Por la extraordinaria concurrencia se realizó la audiencia y el discurso en la Basílica de San Pedro.

En el *primer discurso* destacó el Papa Iº la importancia del arte Cinematográfico y IIº las condiciones del Film Ideal; esta segunda parte fue desarrollada en tres partes: *1er. aspecto* del Film Ideal en relación al sujeto, es decir a los espectadores; *2º* en relación al objeto, es decir al contenido del film en sí; y *3º* en relación a la comunidad, en la que el film ejerce una influencia particular.

El primer discurso no abarcó todo esto sino sólo la primera parte y el primer punto de la segunda parte.

En el *segundo discurso,* después de una introducción que toma en consideración las circunstancias cambiadas y los nuevos destinatarios, dilucidó el Papa los aspectos segundo y tercero de la IIª parte arriba señalados, ante los miembros de la Asamblea de la Unión Internacional de Empresarios de Cines y de la Asamblea de la Federación Internacional de distribuidores de películas.

El texto de ambos discursos es el que sigue.

Ier. Discurso de PIO XII (21 de Junio de 1955): (AAS 47 [1955] 501-516)

LUMINOSA Y EFICAZ TRANSCENDENCIA DEL "MUNDO CINEMATOGRAFICO"

AAS 47 501 "Sumamente grato nos es acogeros en nuestra presencia, Señores, selectos representantes del mundo cinematográfico, cuya extensión y cuyo prestigio han conseguido en un breve transcurso de años proporciones extraordinarias imprimiendo casi un sello propio a nuestro siglo.

Aunque otras veces y con actos diversos hemos dirigido nuestra solícita atención a la actividad cinematográfica, gozámonos hoy al encontrarnos personalmente con quienes se dedican a ella en forma estable para abrir nuestro corazón de Pastor en el que acompaña al elogio de las grandes actuaciones por ellos alcanzadas una punzante ansia por la suerte de tantas almas sobre las que el cine ejerce un poder profundo.

Con razón puede hablarse de un particular "mundo cinematográfico" cuando se piensa en la vasta y dinámica actividad a la que el cine ha dado vida, sea en el campo estrictamente artístico, sea en el económico y técnico; forman su cuerpo legiones de productores, de escritores, de directores, de actores, de músicos, de operadores, de técnicos y de tantos otros cuyos oficios son designados con nombres nuevos, que llegan a constituir una nomenclatura propia en la lingüística moderna, Piénsese en las innumerables y y complejas instalaciones industriales que proveen a la producción de los materiales y de las máquinas, a los teatros de ensayos, a las salas de espectáculos, los cuales, si fueran imaginariamente colocados en un solo lugar, formarían por cierto una de las más extensas ciudades del globo, como por otra parte existen ya en dimensiones más reducidas en la periferia de las grandes ciudades. La esfera además de los intereses económicos creados por el cine y que gravitan en torno a él, sea para la producción de las películas, sea para su utilización, halla pocos similares en la industria privada, sobre todo si se considera la mole de los capitales empleados, la facilidad con que son ofrecidos, el rápido giro con que estos capitales vuelven a los mismos industriales no sin vistosas ventajas.

Pues bien, en este mundo cinematográfico no puede no crear en torno a sí un campo de influencia extraordinariamente amplio y profundo en el pensamiento, en las costumbres y en la vida de los países donde desenvuelve su poder, sobre todo entre las clases más humildes, para las cuales el cine constituye a menudo el único entretenimiento después del trabajo, y entre la juventud que ve en el cine el medio rápido y que deleita para saciar la natural sed de conocimiento y de experiencias que su edad le promete. Hace de esta manera eco al mundo cinematográfico de la producción, al que vosotros representáis, un mundo particular y harto más vasto de espectadores, los cuales con mayor o menor asiduidad y eficacia reciben de él una determinada orientación para su cultura, y para sus ideas, para sus sentimientos y no raramente para su misma conducta de vida. Resulta clara de esta sencilla consideración la necesidad de que el arte cinematográfica sea convenientemente estudiada en sus causas y en sus efectos a fin de que ella como toda actividad sea dirigida al perfeccionamiento del hombre y la gloria de Dios. 502

Iº - LA IMPORTANCIA DEL ARTE CINEMATOGRAFICA

El extraordinario poder del cine en la sociedad contemporánea queda demostrado por la creciente sed que ésta tiene de él y que, puesta en cifras, constituye un fenómeno del todo nuevo y deslumbrante. En la copiosa documentación que cortésmente nos habéis comunicado refiérese

entre otras cosas que, durante el año 1954, el número total de espectadores en todos los países del mundo ha sido de doce mil millones, de los cuales dos mil millones y medio pertenecen a Estados Unidos de Norte América, mil trescientos a Inglaterra, y la cifra de ochocientos millones, coloca a Italia en el tercer lugar.

¿De dónde extrae esta arte nueva su fascinación que, a unos sesenta años de su primera aparición, ha alcanzado el casi mágico poder de atraer a la penumbra de sus salas, y no por cierto gratuitamente, a muchedumbres que se cuentan por miles de millones?

¿Cuál es el secreto del encanto que convierte a estas muchedumbres en clientes asiduos? En la respuesta a estas preguntas residen las causas fundamentales de las que derivan la importancia grande y la extensa popularidad del cinematógrafo.

La primera fuerza de atracción de un film surge de sus cualidades técnicas, las cuales operan el prodigio de transferir al espectador a un mundo imaginario, o sea el documental, el prodigio de transportar la realidad distante en el espacio y en el tiempo ante sus ojos. Corresponde entonces a la técnica la primacía en el origen y en la evolución del cine. Ella ha precedido al cine y lo ha hecho de antemano posible; ella lo hace cada día más deleitable, más fácil, más vivo. Los principales elementos técnicos de un espectáculo cinematográfico existían antes de que el film naciese; luego, poco a poco el film se ha
503 posesionado de ella llegando hasta a impulsar a la técnica a crear nuevos medios para su servicio. Con recíproco influjo la técnica y el film ha operado de esta manera una rápida evolución de perfección partiendo de las inciertas tomas de la llegada de un tren para pasar al film animado por ideas y sentimientos, con personajes mudos primero, que hablan luego y se mueven en lugares sonorizados por ruidos y por música. A merced de la inquietud por operar la trasposición perfecta del espectador al mundo irreal, el film ha reclamado de la técnica los colores de la naturaleza, luego las tres dimensiones del espacio, y tiende ahora aun con osadas argucias a inmiscuir al espectador en la escena viva.

Al volver a ver hoy un film de cuarenta años ha, es dado notar los admirables progresos técnicos alcanzados y ha de admitirse que en virtud de ellos un film de hoy, aunque sea sencillamente sonoro y en "blanco y negro", se manifiesta como una espléndida representación.

Pero más que la perfección técnica la fuerza de atracción y la importancia del film derivan del perfeccionamiento del elemento artístico, que ha ido afinándose no sólo a través de la contribución prestada por autores, escritores, y actores, seleccionados con rigurosos criterios, sino de la vívida emulación nacida entre ellos en una competición mundial.

De la ingenua narración visiva de una vicisitud ordinaria, se ha llegado a transportar sobre la pantalla el curso de la vida humana en sus multiformes dramas, analizando sutilmente los ideales, las culpas, las esperanzas, las mediocridades o las grandezas de uno o más personajes. Un creciente dominio de inventiva y de formación del sujeto ha hecho siempre más vivo y palpitante el espectáculo, que se ha valido además del poder tradicional del arte dramático de todos los tiempos y de todas las culturas; más aún con ventaja notable sobre ella por la mayor libertad de movimientos y por la amplitud de las escenas y por los otros efectos propios del cine.

Pero para penetrar en la profundidad de la eficacia del film y para obtener una valuación exacta de la cinematografía, ha de dirigirse la atención a la amplia parte que toman en ella las leyes de la psicología, sea en cuanto éstas explican el modo a través del cual el film opera sobre los ánimos, sea en cuanto son aplicadas concienzudamente para producir una impresión más viva en los espectadores. Con cuidadosas observaciones estudian los cultivadores de esta ciencia el proceso de acción y de reacción que suscita la impresión del film, aplicando el método de investigación, el análisis, los resultados de la psicología experimental y escrutando los recónditos estratos del subconsciente y del inconsciente. Investigan el influjo del film no sólo en cuanto es recibido pasivamente por el espectador, sino analizando también su conexa "activación" 504
psíquica según leyes inmanentes, es decir, su poder de subyugar un ánimo con el encanto de la representación. Si mediante uno y otro influjo el espectador es hecho en verdad prisionero del mundo que se desenvuelve ante sus ojos, es impulsado a transferir en cierto modo su Yo, con sus disposiciones psíquicas, sus experiencias íntimas, sus deseos latentes y no bien definidos a la persona del actor. Durante toda la duración de esta suerte de encanto debida en gran parte a la sugerencia del protagonista, el espectador se mueve en el fondo de éste como si fuera él mismo; más aún, en cierto grado y sentido vive en su lugar y casi en él, en perfecta comunión de sentimientos e impulsado a veces por la acción a sugerirle palabras y expresiones. Este procedimiento que los directores del film moderno harto conocen, y del que tratan de valerse, ha podido parangonarse al estado onírico, con la diferencia de las visiones y las imágenes surgen en el sueño sólo del mundo íntimo de aquel que sueña, mientras que al espectador proviénenle de la pantalla, de manera empero que susciten en él otras más vivas y más gratas de lo íntimo de su conciencia. Sucede entonces y no raramente que el espectador ve convertirse en verdad bajo las imágenes de personas y de cosas aquello que nunca se ha producido en la realidad, pero que él en su Yo ha varias veces profundamente pensado, deseado o temido. Con razón entonces el extraordinario poder del film halla su más profunda explicación en la estructura íntima del hecho psíquico y el espectáculo es tanto más avasallador cuanto el film más estimula sus procesos.

Por consiguiente, lleva al director mismo a afinar su propia sensibilidad psicológica y su perspicacia, el esfuerzo de buscar la forma más eficaz para comunicar al film antedicho el poder, el cual puede operar según una buena o malvada dirección moral. En efecto, los dinamismos íntimos del espectador en lo profundo de su naturaleza, de su subconsciente y de su inconsciente pueden conducirlo así al reino de la luz, de lo bueno y de lo bello, como los dominios de las tinieblas y de la depravación, merced a ultrapotentes y desenfrenados instintos según que el espectáculo ponga en evidencia y estimule los elementos del uno y del otro campo, haciendo de ellos el centro de la atención, del ansia y del impulso psíquico. La condición de la naturaleza humana es tal, en efecto, que no siempre ni todos los espectadores tienen o conservan la energía espiritual, la reserva interna, ni a menudo la voluntad de resistir a la avasalladora sugestión, ni la capacidad de guiarse y dominarse a sí mismos.

Junto a estas fundamentales causas y explicaciones del atractivo y de la importancia del film, háse puesto ampliamente en luz otro elemento psíquico activo. Es la interpretación libre y per- 505
sonal del espectador y la previsión del futuro desarrollo de la acción, que procura en alguna manera el deleite propio de quien crea una vicisitud. También de este elemento saca provecho el director con sagaces movimientos aparentemente insignificantes, como podría ser por ejemplo el

movimiento de una mano, un encogimiento de hombros, una puerta dejada entreabierta.

Con métodos propios el film ha adoptado así los cánones de la narrativa tradicional —fundados también estos sobre las leyes de la psicología—, el primero de los cuales es siempre tener despierta la atención del lector hasta el último episodio, suscitando en él suposiciones, esperas, esperanzas, temores; en una palabra, poniéndolo en suspenso acerca de cuanto sucederá a los personajes convertidos ya en cierta manera en conocidos suyos. Sería por ende un error presentar desde el principio clara y límpida la trama de la narración o de la visión. Por el contrario, el libro, y tal vez más el film, en virtud de los medios más variados y sutiles de que dispone, extraen su fascinación típica del impulso comunicado al espectador, de dar una interpretación propia a la narración introduciéndole, sobre el hilo de una lógica apenas insinuada o también con placenteros engaños, a entrever lo aún indeterminado, a prevenir una acción, a anticipar un sentimiento, a resolver un caso. De esta manera, por esta otra adherencia del film a la actividad psiquica del espectador, acreciéntase el encanto de la representación cinematográfica.

Afirmada la íntima fuerza del film, y considerado el hecho de su amplia influencia en las multitudes populares y en la costumbre incluso moral, la cinematografía ha llamado la atención tanto de las Autoridades competentes, civiles y eclesiásticas como de las colectividades y de cuantos están dotados de sereno juicio y de un genuino sentido de responsabilidad.

¿Cómo podria en verdad ser dejado a merced de sí mismo o condicionado por la sola ventaja económica un medio, nobilísimo en sí, tan eficaz, para elevar los ánimos como para depravarlos, un vehículo tan pronto a acarrear el bien como a difundir el mal?

La vigilancia y la reacción de los poderes públicos plenamente justificada por el derecho de defender el común patrimonio civil y moral se manifiestan en varias formas: con la censura civil y eclesiástica de los films, y si fuere el caso con su prohibición con las listas de los films publicadas por comisiones examinadoras designadas al caso, que las califican según sus méritos para aviso y norma del público. Es harto cierto que el espíritu de nuestro tiempo, que no soporta la más justa intervención de los poderes públicos, preferiría una defensa que partiera di-
506 rectamente de la colectividad. Sería ciertamente deseable que se obtuviera la unión concorde de los buenos contra el film corruptor doquiera se muestre, para combatirlo con medios jurídicos y morales a su disposición; pero aún así, una tal acción no es por sí sola suficiente.

El ardor y el celo privado puede entibiarse y, como la experiencia lo demuestra se entibia bien pronto.

Por el contrario, no se entibia la agresiva propaganda opuesta que a menudo saca del film pingües provechos y que halla también a menudo un fácil aliado en la intimidad misma del hombre, es decir en el ciego instinto con sus alicientes o sus brutales y bajos impulsos.

Si, por lo tanto, el patrimonio civil y moral del pueblo, y de las familias ha de ser tutelado con efecto seguro, es más que justo que la autoridad pública intervenga debidamente para impedir o frenar los más peligrosos influjos

Dejadnos ahora que dirijamos a vosotros, que estáis tan llenos de buena voluntad una palabra casi diríamos confidencial y paterna. ¿No sería tal vez oportuno que la honesta valuación y el rechazo de lo que es indigno y decadente estuviera ya desde el comienzo en modo particular en vuestras manos? Por cierto no se podría entonces mover el reproche de incompetencia y de prevención, si vosotros con madurez de juicio formado en sabios principios morales y con seriedad de propósito reprobaseis aquello que acarrea daño a la dignidad humana, al bien de los individuos y de la sociedad y en especial de la juventud.

Ningún espíritu sensato podría ignorar o burlar vuestro concienzudo y ponderado veredicto en materia concerniente a vuestra propia profesión. Haced, entonces amplio uso de aquella preeminencia y autoridad que vuestro saber, vuestra experiencia, la dignidad de vuestra obra os confieren. Poned en lugar de espectáculos inocuos o pervertidores, visiones buenas, nobles, bellas, que pueden sin duda ser avasalladoras sin ser turbias, más aún pueden tocar la máxima altura del arte. Tendréis con vosotros el consentimiento y el aplauso de cuantos tienen sana inteligencia y recto querer, y sobre todo el de vuestra conciencia personal.

IIº - EL FILM IDEAL

Hemos dedicado hasta aquí una parte de esta Nuestra exposición al film, cual es de hecho al día de hoy; quisiéramos ahora en una segunda parte decir nuestro pensamiento sobre el film como se querría que fuera, es decir hablaros del film ideal.

Ante todo una premisa: ¿Puede hablarse de un 507
film ideal? El uso llama ideal a aquello a lo que nada falta de lo que es propio, más aún que lo posee en grado perfecto. ¿Se da en este sentido un film simplemente ideal? Suelen algunos negar la posibilidad de la existencia de un ideal absoluto; se afirma en otros términos la relatividad de lo ideal, es decir, se afirma que el ideal indica siempre algo, para alguien o algo determinado.

La divergencia de opinión es causada en gran parte por el diferente criterio empleado al distinguir los elementos esenciales de los accesorios. En efecto, no obstante la afirmada relatividad, el ideal no carece nunca de un núcleo absoluto que se verifica en todos los casos, aún en la multiplicidad y en la variedad de los elementos secundarios reclamados por su relación a un determinado caso.

Antepuesto esto, parécenos deber considerar el film ideal bajo tres aspectos:

1º - En relación al sujeto, es decir a los espectadores a los cuales el film está destinado;

2º - En relación al objeto, es decir al contenido del film en sí;

3º - En relación a la comunidad, en la que el film ejerce, como ya dijimos, una influencia particular.

Puesto que deseamos detenernos un tanto sobre este importante argumento Nos restringiremos hoy a tratar el primer aspecto, reservando el segundo y el tercero para otra audiencia, si Nos fuera concedida la posibilidad de ello.

1º - El film ideal considerado en relación al espectador

a) El primer carácter que a este respecto debe subdistinguir el film ideal es el respeto hacia el hombre. No hay en efecto motivo alguno que lo substraiga a la norma general, según la cual quien trata con hombres debe hallarse compenetrado de respeto por el hombre.

Por cuanto las diferencias de edad, de condición y de sexo puedan sugerir una diversa actitud y adecuación, permanece, sin embargo, siempre el hombre con la dignidad y la altura, que el Creador le dio cuando lo hizo a su imagen y semejanza (Génesis, 1, 20). En el hombre hay el alma espiritual e inmortal; hay el microcosmos con su multiplicidad y su poliformismo, con el maravilloso ordenamiento de todas sus partes; hay el pensamiento y la voluntad, con la plenitud y amplitud del campo de sus actividades; hay la

vida afectiva con sus elevaciones y sus profundidades; hay el mundo de los sentidos, con sus multiforme poder de percibir y sentir; hay en fin, el cuerpo formado en sus fibras últimas según
508 una teleología no explorada del todo. El hombre es en este microcosmos constituido señor, debe libremente guiarse a sí mismo según las leyes de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, como la naturaleza, la convivencia con otros semejantes suyos y la Revelación divina le manifiestan.

Puesto que, como se ha observado, el espectáculo cinematográfico tiene el poder de plegar el ánimo del espectador hacia el bien o hacia el mal, llamaremos ideal sólo a aquel film, que no solamente no ofende a cuanto acabamos de describir sino que lo trata con respeto. Mas aún ni siquiera ésto basta. Debemos decir: lo que refuerza y eleva al hombre en la conciencia de su dignidad; que le hace mayormente conocer y amar el alto grado en que en su naturaleza fue puesto por el Creador; que le habla de la posibilidad de acrecentar en sí las dotes de energía y virtud de que dispone; que consolida en él la persuasión de que puede vencer obstáculos y evitar resoluciones erradas; que puede siempre levantarse de las caídas y tornar a la buena senda; en fin, que puede progresar de lo bueno a lo mejor, mediante el uso de sus libertades y facultades.

b) Un film de esta especie tendría ya en realidad la función fundamental de film ideal; pero puede atribuírsele mas aún si al respeto por el hombre se añade una afectuosa comprensión. Recordad la conmovedora palabra del Señor: "Tengo piedad de este pueblo" (Marcos 8, 2).

La vida humana aquí abajo tiene sus alturas y sus abismos, sus ascensiones y sus ocasos, se mueve entre virtudes y vicios, entre conflictos, enredos y treguas, conoce victorias y derrotas. Experimenta todo esto cada uno a su manera, conforme a sus condiciones internas y externas y según las diferentes edades, y que a guisa de río lo conducen de paisaje de montaña a colinas boscosas, a llanuras sin confín agostadas por el sol.

Son diversas así las condiciones de lucha y de movimiento: en el párvulo, a la luz naciente del despertar de su espíritu, en el adolescente, a la primera posesión del uso y dominio de su razón; en el joven durante los años de su desarrollo, cuando grandes tempestades se alternan con maravillosos esplendores; en el hombre maduro absorbido a menudo totalmente por la lucha por la vida con sus inevitables sacudidas, en el anciano, que volviéndose atrás para volver a mirar el pasado entre lamentaciones nostálgicas y arrepentimientos, se plantea problemas y considera acontecimientos como sólo puede hacer quien mucho ha navegado.

El film ideal debe mostrar al espectador que él sabe todas estas cosas, que comprende y que valora con rectitud; pero debe mostrarlo al niño
509 como conviene al niño, con un lenguaje que a él se adapte, al hombre maduro como a él corresponde, es decir, asimilando su manera propia de conocer y de mirar las cosas.

Pero no basta la comprensión del hombre en general, cuando el film se dirige a una determinada profesión o condición; es necesaria además la comprensión específica de los caracteres particulares en los diversos estados sociales. El film debe comunicar a quien ve y escucha el sentido de la realidad, pero de una realidad vista con los ojos de quien sabe más que él y tratada con la voluntad de quien fraternalmente se coloca como junto al espectador para poder, si fuere el caso, ayudarlo y confortarlo.

Con este espíritu la realidad producida por el film es presentada en visión artística, puesto que es propio del artista el no reproducir mecánicamente la realidad ni sujetarse a las solas posibilidades técnicas de los instrumentos, sino, sirviéndose de ellas elevar y dominar lo material sin alterarlo ni substraerlo a la realidad. Un excelso ejemplo puede verse en las encantadoras parábolas de la Sagrada Escritura cuyos temas son tomados de la vida cotidiana y de las profesiones de los oyentes con una fidelidad diríamos casi fotográfica, señoreados empero y elevados de tal manera que realidad e ideal resultan fusionados en una perfecta forma de arte.

c) Al respeto a la comprensión, debe unirse el cumplimiento de las promesas y la satisfacción de los deseos tal vez ofrecidos y suscitados desde el comienzo, más aún en general, los millones de personas que afluyen al cine, van a él impulsados por la vaga esperanza de hallar en él la satisfacción de sus secretas e imprecisas ansias, de sus íntimas aspiraciones; en la aridez de su vida refúgianse en el cine como junto a un mago que todo lo puede con su varita mágica.

El film ideal debe por lo tanto saber responder a la espectativa y aportar una satisfacción no cualquiera sino plena; no ya de todas las ansias aun falsas e irracionales (las indebidas o amorales no entran aquí en discusión), sino de aquellas que el espectador nutre en buen derecho.

Bajo una forma u otra, las expectativas son a veces un alivio, a veces una instrucción, o una alegría, o una confortación, o una conmoción; algunas más profundas otras superficiales. El film responde ya a uno ya a otro reclamo, o bien dará una respuesta válida para satisfacer a varias en conjunto.

Dejando por lo tanto a vuestro juicio de especialistas lo que pertenece al aspecto técnico-estético, Nos preferimos mirar el elemento psíquico-personal para extraer la confirmación de que, pese a la relatividad, permanece siempre aquel 510
núcleo de absoluto que dicta las normas para conceder o negar la respuesta a las exigencias del espectador.

Para hacerse una idea sobre la cuestión, no es necesario volver a las consideraciones de filmología y de psicología de que ya nos hemos ocupado; basta dejarse guiar, incluso en esto, por el buen sentido. En el hombre normal, en efecto existe lo que llamaríamos una no docta psicología que deriva de su naturaleza misma que lo pone en grado de conducirse rectamente en los casos ordinarios de la vida cotidiana, con tal que siga su sana facultad de pensar, su sentido de lo real, y los consejos de su experiencia.

Pero sobre todo con tal que el elemento sea en él ordenado y regulado, puesto que en la última instancia lo que determina al hombre a juzgar y a obrar es su actual disposición afectiva.

Sobre la base de esta sencilla psicología es claro que quien va a ver un film serio e instructivo tiene derecho a la enseñanza prometida; quien va a una representación histórica quiere ver exhibido el acontecimiento, aunque las exigencias técnicas y artísticas modifiquen y eleven su forma; aquel a quien ha sido prometida la visión de una novela o de un cuento no puede volverse desilusionado por haber visto el desarrollo de su contenido.

Pero hay quien por el contrario cansado de la monotonía de su vida o debilitado por sus luchas busca en primer lugar en el film el alivio, el olvido, la distensión, tal vez, incluso la fuga a un mundo ilusorio. ¿Son legítimas estas exigencias? ¿Puede el film ideal adaptarse a tales esperanzas y tratar de satisfacerlas?

El hombre moderno —afírmase— al atardecer de su azarosa o monótona jornada siente la necesidad de cambiar de circunstancias, de personas y de lugares; desea por ende representaciones que con la multiplicidad de las imágenes, ligadas apenas entre sí por un ligero hilo conductor calmen el espíritu aunque queden en la superfi-

cie y no se adentren en las prnfundidades, con tal que reaviven su enervante cansancio y alejen el tedio.

Puede que sea así y que suceda a menudo. En este caso el film debe tratar de salir al encuentro en forma ideal a esta condición, evitando empero caer en vulgaridades o en sensaciones indignas

No se niega que incluso una representación más bien superficial puede alcanzar elevadas formas artísticas, y ser calificada hasta como ideal, puesto que el hombre es también superficialidad y no sólo profundidad: necio es empero quien es sólo superficialidad y no alcanza a profundizar pensamientos y sentimientos.

Concédese sin duda al film ideal el que con-
511 duzca al espíritu cansado y hastiado a los umbrales del mundo de la ilusión a fin de que goce de una breve tregua en la oprimente realidad, pero tendrá cuidado de no revestir la ilusión con formas tales que ánimos demasiado inexpertos y débiles puedan tomarla por realidad. En efecto el film que de la realidad conduce a la ilusión, debe luego reconducir de la ilusión a la realidad, de alguna manera con la misma dulzura que la naturaleza emplea en el sueño. También ella substrae al hombre cansado a la realidad y lo sumerge por breve tiempo en el mundo ilusorio de los sueños; pero después del sueño lo restituye restablecido y renovado a la despierta realidad, a la acostumbrada realidad en la que vive, y que él aun con el trabajo y con la lucha debe incesantemente dominar. Siga el film en esto a la naturaleza: habrá entonces cumplido una notable parte de su oficio.

d) Pero el film ideal, considerado en relación con el espectador tiene en fin una misión alta y positiva que cumplir.

No bastan para su valuación el respeto y la comprensión como la correspondencia a las legítimas esperanzas y a los justos deseos de este. Es necesario también que se adecúe a las exigencias del deber inherente a la naturaleza de la persona humana, y en particular del espíritu. El hombre desde el momento que su razón despierta hasta que ésta se extingue, tiene un conjunto de oficios particulares que cumplir, en la base de los cuales yace como fundamento de todos el de disponer rectamente de sí mismo, es decir, según el honesto pensamiento y sentimiento, según inteligencia y conciencia. El hombre recaba la necesaria norma directiva para este fin de la consideración de la naturaleza, de la enseñanza de otros, de la palabra de Dios a los hombres.

Separarlo de esta norma significaría hacerlo incapaz de conducir a término su misión esencial, como sería paralizarlo si se le cortaran los tendones y ligamentos que coadunan y sostienen los miembros y las partes de su cuerpo.

Pues bien un film ideal tiene el alto oficio de poner la grande posibilidad y fuerza de influjo que ya reconocimos a la cinematografía en beneficio del hombre y serle de ayuda para mantener y actuar la afirmación de sí mismo en el sendero de lo recto y de lo bueno.

No se oculta que para ello son necesarias en el director excelentes dotes artísticas, puesto que todos saben que no es por cierto difícil producir films incitantes haciéndolos cómplices de los inferiores instintos y pasiones que arrastran al hombre, sustrayéndolos a los dictámenes de su pensamiento racional y de su mejor querer. La tentación de las sendas fáciles es grande, tanto más que el film —el Poeta lo llamaría "galeote"— se presta fácilmente a rellenar salas y cajas, a suscitar aplausos frenéticos, y a recoger sobre
512 las columnas de algunos periódicos reseñas demasiado halagüeñas y benévolas, pero todo esto no tiene nada en común con el cumplimiento de un deber ideal. Esto es en realidad decadencia y degradación, es sobre todo renuncia a alturas excelsas.

El film ideal, por el contrario quiere con todo conseguir esas alturas, y a pesar del rechazo de servir a mercaderes sin escrúpulos. El film ideal por el contrario no afecta el huero moralizar, más compensa sobreabundantemente aquella negación con obra positiva, la cual según las circunstancias lo exigen, amaestra, deleita, expande genuina y noble alegría y placer, cierra todo acceso al tedio, es al mismo tiempo ligero y profundo, rico en imágenes y real.

En una palabra, sabe inducir sin pausas ni sacudidas a las regiones tersas del arte y del gozo, de manera que el espectador sale, al final, de la sala, más alegre, más libre, que cuando entró: si en aquel momento encontrara al productor o al escritor o al director, no dejaría probablemente de envolverlos amistosamente en una mirada de admiración y de reconocimiento como paternalmente les daríamos Nos mismos las gracias en nombre de tantas almas tornadas mejores.

Os hemos señalado, Señores un ideal, sin esconder las dificultades de su actuación; pero expresamos al mismo tiempo la confianza en vuestra eximia competencia y en vuestra buena voluntad.

Realizar el film ideal es privilegio de artistas no ordinarios, es por cierto el alto cometido al cual en el fondo tiende vuestro poder y vuestra vocación. ¡Haga Dios que coadyuven en ello cuantos sean capaces de hacerlo!

A fin de que estos votos nuestros se vean cumplidos en este importante campo de la vida, tan próximo a las regiones del espíritu, invocamos sobre vosotros, sobre vuestras familias, sobre los artistas y sobre la maestranza del mundo cinematográfico la Divina Benevolencia, en auspicio de la cual, descienda sobre todos Nuestra Paternal Bendición Apostólica."

II? Discurso de PIO XII, del 28 de Octubre de 1955 (AAS 47 [1955] 816-829).

Introducción

"Al daros con paterna efusión Nuestra bien- AAS
venida, señores que os dedicáis a la actividad
cinematográfica, deseamos confirmar no sólo la 47
estima de vuestras personas y de vuestra profesión, sino también la vigilante solicitud de la 816
Iglesia respecto a un medio tan poderoso de difusión de las ideas y costumbres, como el cinematógrafo, con la intención de contribuir a elevarlo a la dignidad de instrumento de la gloria de Dios y del perfeccionamiento humano.

Volvemos, pues, sobre esta materia en esta nueva reunión con los representantes del "mundo cinematográfico", con el propósito de completar consideraciones ya expuestas, movidos por la persuasión de su importancia, cuyos motivos fueron con anterioridad ampliamente desarrollados. Frente a los graves problemas que acongojan a la edad presente y que ciertamente despiertan Nuestros más solícitos cuidados, el del cine podría parecer a algunos secundario y no merecedor de la particular solicitud que le consagramos. Ciertamente, siendo el cine por su naturaleza arte y descanso, parece que debería quedar confinado como a los márgenes de la vida, dirigido, entiéndase bien, por las comunes leyes que regulan las ordinarias actividades humanas; pero, como, de hecho, se ha convertido para la
presente generación en un problema espiritual y 817
moral de inmenso alcance, no puede ser descuidado por quienes se preocupan por la suerte de la parte mejor del hombre y de su porvenir. Sobre todo no lo pueden descuidar la Iglesia y sus Pastores, a cuya vigilancia no debe sustraerse cuestión alguna moral, particularmente si repercute, con incalculables consecuencias sobre innumerables almas; sino tampoco ninguna de las

personas honradas y deseosas del bien común, las cuales están persuadidas con razón de que todo problema humano, grande o pequeño, ahonda sus raíces en el espíritu más o menos ofuscado, y de que en el espíritu, una vez iluminado, se resuelve debidamente.

Será tal vez desdoro de Nuestra edad el que muchos, particularmente los que están débilmente formados en sus espíritu, se dejen inducir a dar una determinada conducta a su vida privada y pública por las ficciones artísticas y por las vanas sombras de una pantalla; sin embargo, este hecho no deja de ser importante y digno de consideración con una seriedad proporcionada a los efectos. En un futuro decaimiento espiritual y civil, del que sería también responsable la indisciplinada libertad de las películas; ¡qué reprensión se daría a la sabiduría de los hombres de hoy que no supieron manejar un instrumento tan apto para educar y elevar los espíritus y en cambio dejaron que se convirtiese en fuente de males!

La confianza, que Nos alimentamos respecto al cine, como instrumento eficaz y positivo de elevación, de educación y de perfeccionamiento, Nos mueve a exhortar a sus artistas y productores a que realicen todo esfuerzo para librarlo no sólo de la decadencia artística, sino sobre todo de la complicidad de la depravación, y a que levanten, en cambio, la vista a las limpias regiones del film ideal.

De él expusimos ya en otra ocasión los caracteres propios, pero sólo explanamos el primero de los tres aspectos que el film ideal presenta al examen, a saber, en relación con el sujeto, o sea, con el hombre al cual se ofrece el film ideal.

Pasemos ahora a explicar el segundo punto, es decir: el film ideal considerado en relación con el objeto, o sea, con su contenido.

2º - El film en relación con el objeto: con su contenido

Para que al tratar del film ideal en cuanto al contenido, no se vaya a dar en exigencias impropias, sino que se recojan en cambio los elementos esenciales, es menester tener presente
818 la reflexión ya expuesta acerca del núcleo absoluto incluido en la relatividad del ideal, esto es, el ser propio del film, su específica bondad, su propio valor. Se hace, pues, oportuno recordar el concepto del ideal: aquello que no carece de lo que debe tener, y que más bien lo posee en grado perfecto. Como el film mira al hombre, será ideal en cuanto al contenido lo que se ajusta, en forma perfecta y armónica, a las exigencias primordiales y esenciales del hombre mismo, y que fundamentalmente son tres: la verdad, la bondad, la belleza; a manera de refracciones, a través del prisma del conocimiento, del reino ilimitado del ser, que se extiende fuera del hombre, en el cual ellas ejercen un influjo cada vez más vasto en el ser mismo. Es verdad que, en los casos particulares, el que, mediante el arte o la cultura, trata de hacer que el hombre participe de ese reino, advierte al fin que ha satisfecho bien poco su sed insaciable; sin embargo, le queda el mérito de haber sabido derivar en provecho suyo un riachuelo de la plenitud original de lo verdadero, lo bueno, lo bello, en la medida de lo posible y sin contaminaciones: en otros términos, ha conciliado la relatividad del ideal con su concepto absoluto. Ahora bien, ¿puede el film ser un vehículo apropiado de este trinomio para el ánimo del espectador? ¿puede ser un camino excelente y, en los límites de sus propios métodos, perfecto? La respuesta debe ser afirmativa, aunque no siempre se verifique, ni siquiera en el caso de una película digna de ser clasificada como buena, pero que, por defecto de alguno de los elementos o de la armonía entre ellos, queda fuera de las regiones ideales.

Claro es que el contenido, o sea, la elección del asunto, hecho de modo que refleje con la mayor fidelidad posible la realidad buena y bella, es de importancia fundamental en la creación del film ideal; pero los especialistas reconocen asimismo que no toda elección es siempre posible, porque no raras veces se interponen obstáculos de naturaleza enteramente práctica, que detienen al artista en el umbral del ideal, como, por ejemplo, la intrínseca imposibilidad de representar visiblemente algunas verdades, bondades y bellezas. El film no puede presumir, ni debe arriesgarse a afrontar asuntos que salen del dominio del objetivo, que no pueden traducirse en imágenes, rebeldes a toda interpretación escénica, por motivos ya técnicos, ya artísticos, o por otras consideraciones, que podrían ser razones de tacto social y natural, de respeto y de piedad, o también de prudencia y de seguridad de las vidas humanas. A pesar de estas limitaciones, algunas intrínsecas y otras prácticas, el campo de los asuntos es aún vasto y rico, ventajoso y atrayente, sea cual fuere el elemento de aquel trinomio que predomine en cada film.

Film de enseñanza

Particularizando, citaremos en primer lugar 819
el film que se propone la enseñanza, cuya principal atracción proviene de la verdad, en cuanto enriquece los conocimientos del espectador. Hay, sin duda, en este género un ideal de posible consecución y cuyas normas se pueden compendiar así: lo que él ofrece en conocimientos, en ilustración, en profundidad, debe ser exacto, claramente inteligible, y llevado con perfecto método didáctico y con elevadas formas artísticas.

Las películas de pura enseñanza son relativamente raras; las más de las veces, acaso en atención a la diversa preparación del público, más bien que desentrañar el asunto, lo desfloran, limitándose a dar las ideas sustanciales del mismo.

Y sin embargo, si se tiene en cuenta la sed cultural que el público muestra tener y de cuya falta frecuentemente se queja, esta clase de films, con tal que sean realizados con perfección ideal, sería en todas partes bien acogida y, al mismo tiempo, debidamente desarrollada y extendida, resultaría ventajoso para el progreso civil.

La prueba viene dada por la producción nada escasa y por el éxito feliz de películas basadas en las ciencias naturales, algunas de las cuales merecen el título de películas ideales.

En efecto, la naturaleza, tal cual se presenta a la mirada del atento observador, descubre riquezas inagotables en lo bueno y en lo bello, que reflejan con diáfana sinceridad, la infinita sobreabundancia de la perfección y de la belleza de su Creador.

El film puede en su triple reino cosechar a manos llenas y recorrer, gracias a los medios técnicos de que dispone, las armoniosas vías de la creación, abiertas por las ciencias físicas y biológicas, lo mismo en la inmensidad de los cielos que en las recónditas intimidades del microcosmo.

No sin gran admiración se contemplan las películas que transportan a mundos desconocidos y tal vez insospechados, que ningún otro medio, mejor que el cine, podría representar tan al vivo. Unas veces encanta y subyuga la majestad de las colosales montañas, otras veces la furia irresistible de las tempestades en el océano, la soledad de los hielos polares, la inmensidad de las selvas vírgenes, la tristeza de las arenas desérticas, la belleza de las flores, la transparencia de las aguas, el precipitarse de las cascadas, el encanto de las auroras boreales: visiones todas, que reproducidas con fidelidad e ilustradas con sobrios 820
comentarios orales y musicales, se imprimen en el alma como las imágenes de un viaje. Mayor estupor y riqueza de conocimientos ofrece el

desarrollo de la vida en las películas —nada infrecuentes— que revelan los secretos del reino animal y han sido obtenidas por expertos autores y productores al cabo de extenuantes y fatigosos días y meses de experiencias y observaciones transcurridos en molestas condiciones en las selvas y en los desiertos inhospitalarios, en los ríos y en las profundidades del mar. ¡Qué testimonio de la riqueza y de la multiplicidad de la naturaleza se saca de semejantes películas, aptas, no menos que otras, para calmar, recrear y levantar el espíritu!

Deleitando e instruyendo igualmente, otras películas pueden investigar al hombre mismo, en el que la estructura orgánica, el comportamiento funcional y los procesos terapéuticos y quirúrgicos para devolverle la salud, ofrecen materia de gran interés.

Si luego pasamos a las obras del hombre, tampoco faltan asuntos acomodados a la elaboración artística y a la difusión de la cultura en gran escala. Precisamente se llaman películas de cultura las que describen las diversas razas, las costumbres, el folklore, las civilizaciones, y más en particular las maneras de trabajar, los sistemas agrícolas, las vías comerciales por tierra, mar y aire, los medios de comunicación, los tipos de habitación y de residencia en las diferentes edades, captadas por el objetivo en los múltiples estadios de su desarrollo, comenzando por la primitiva cabaña de hojarasca y llegando hasta las nobles mansiones, los monumentos arquitectónicos, los atrevidos rascacielos de las ciudades modernas.

Bastan estas indicaciones para demostrar que el film instructivo, tratado con justa medida de datos científicos, presentado con novedad y animado por una sincera inspiración de arte que baste para descartar la idea de una enseñanza rigurosamente escolar, puede, por lo referente al contenido, ofrecer fácilmente al espectador cuanto en este género espera de un film ideal.

Film de acción

En cambio, se le presenta a la empresa una dificultad notablemente mayor en las películas de acción, esto es, en las que tratan de representar e interpretar la vida y la conducta de los hombres, sus pasiones, sus aspiraciones y luchas.

En esta clase de asuntos la película ideal no es cosa de todos los días; y sin embargo, tales películas son, en número, y en mucho las más comunes. Lo cual demuestra que cuanto tal gé-
821 nero es más apetecido y apreciado por el público, tanto más serias dificultades hay para producir una película ideal.

Hemos expuesto ya, al hablar de la importancia del cinematógrafo, y al estudiar la materia del lado del espectador, en qué consiste el atractivo de la película de acción, cuál es el influjo que ejerce en el ánimo, y cuáles son las reacciones psicológicas que esa provoca. Volvamos ahora de nuevo a las mismas reflexiones, pero considerándolas en sus causas, de las cuales la primera es sin duda, el argumento, es decir, la materia que se elige para tratar.

Ahora bien, precisamente en la selección de la materia comienzan las dificultades para el autor o productor de conciencia, que se propone hacer una película de acción ideal; luego sobrevienen otras, de la configuración y delimitación de la misma materia, sobre todo en los pasajes más interesantes; otras todavía, y no siempre de fácil solución, en encontrar actores capaces de dar al objeto la expresión humana y estéticamente perfecta.

¿Puede, pues, ser acogido cualquier asunto representable por quien se propone una película ideal? Han sido indicados ya algunos motivos morales, sociales y humanos que necesariamente restringen la libertad de elección sin previo examen.

Con todo, dos puntos particulares merecen ser considerados con mayor atención.

Film de argumento religioso

El primero es: para películas de acción ¿se puede tomar como materia argumentos religiosos?

La respuesta es que no se ve por qué tales argumentos se hayan de excluir comúnmente y por norma general, tanto más cuanto que la experiencia hecha en este género ha dado ya algún buen resultado en películas de argumento estrictamente religioso.

Pero, aun cuando el argumento no sea expresamente religioso, la película ideal no debe ignorar el elemento religioso. Efectivamente, se ha observado que películas moralmente irreprensibles pueden resultar espiritualmente dañosas, si ofrecen al público un mundo, en el que no se hace alusión ninguna a Dios, y a los hombres que creen en El y lo veneran, un mundo en el que las personas viven y mueren como si Dios no existiese. Acaso basta en una película un breve momento, una palabrita sobre Dios, un pensamiento sobre El, un suspiro de confianza en El, una súplica de ayuda divina. La gran mayoría del pueblo cree en Dios, y en la vida el sentimiento religioso tiene una parte notable. Nada, pues, más natural, ni más oportuno que 822
tenerlo en cuenta en la película.

Por otra parte hay que reconocer que no todo hecho o fenómeno religioso puede pasar a la pantalla, o por la intrínseca imposibilidad de representarlo escénicamente, o porque la piedad o el respeto lo vedan. Además el argumento religioso presenta no pocas veces para los autores y actores particulares dificultades, entre las cuales la principal es acaso el modo de evitar todo rasgo artificioso y amanerado, toda impresión de cosa preparada maquinalmente, puesto que la verdadera religiosidad es, de por sí, contraria a la ostentación exterior, y no se amolda fácilmente a la "representación".

La interpretación religiosa, aun dado que sea realizada con recta intención, raramente lleva la huella de una cosa de veras vivida y por tanto comunicable al público.

Hay otra cuestión, a la cual es difícil dar una respuesta precisa, y es: si es argumento apto y conveniente para una película de acción la descripción comparativa de varias confesiones religiosas. No faltan películas de esta clase, hechas con el fin de representar las diversas formas de religiosidad, ya tomándolas de hechos reales, ya de escenas ideadas a tal fin.

En todo caso, sea que se trate de películas con fin instructivo, sea que se quiera ofrecer al público de una manera dramática los contrastes entre dos vidas con direcciones religiosas diferentes, se exige bastante mayor finura y profundidad de sentimiento religioso y tacto humano para no ofender y profanar lo que para los hombres, es sagrado (aun dado que tengan creencias y sentimientos objetivamente equivocados).

Las mismas cautelas y necesarias limitaciones se imponen a los temas históricos que tratan de hombres y acontecimientos, que intervinieron en luchas religiosas no del todo adormecidas: aquí el primer requisito es la verdad; pero la verdad debe saberse conciliar con la caridad, a fin de que la una no perjudique a la otra.

El film en la representación del mal

La segunda pregunta sobre el argumento de la película ideal se refiere a la representación del mal: ¿Se permite tratar, y con qué cautela, el mal y el escándalo, que tanta parte tienen en la vida humana? No podrá ésta por cierto ser comprendida por lo menos en los grandes y graves

conflictos, si se cierran los ojos a las culpas que tantísimas veces los causaron. La soberbia, la
823 ambición inmoderada, la avidez del poder, la codicia de riquezas, la infidelidad, las injusticias, la vida disoluta, son por desgracia los rasgos de la fisonomía y de las acciones de muchos, y la historia está amargamente tejida de ellas. Pero una cosa es conocer el mal, preguntando a la filosofía y a la religión su explicación y remedios, y otra es hacerlas el objeto de espectáculo y de descanso. Ahora bien, dar forma artística al mal, describir su eficacia y su desenvolvimiento, sus caminos abiertos y ocultos, con los conflictos que engendra o a través de los cuales progresa, tiene para muchos un irresistible encanto. Se diría que en cuestión de representación y narración, muchos no son capaces de beber en otra parte la inspiración artística ni el interés dramático, si no es en el campo del mal, aunque no sea sino como fondo para el bien, como sombra que hace brillar más neta la luz. A esta actitud psíquica de muchos artistas corresponde otra análoga en el público, de la que ya hemos hablado. Ahora bien, ¿puede una película ideal tomar como argumento tal tema? Los grandes poetas y escritores de todos los tiempos y de todos los pueblos se han ocupado de esta difícil y cruda materia y lo seguirán haciendo en adelante.

Una respuesta negativa a esta pregunta es natural, si la perversidad y el mal se ofrecen como tales; si el mal representado resulta, al menos de hecho, aprobado; si está descrito en forma excitante, insidiosa, corruptora; si se presenta a los que no son capaces de dominarlo y resistirlo. Pero, cuando no se da ninguno de estos motivos de exclusión, cuando el conflicto con el mal, y aun su victoria pasajera, en relación con todo el conjunto, sirve para la mayor comprensión de la vida, de su recta dirección, del dominio de su propia conducta, de esclarecimiento y consolidación del criterio y de la acción, entonces esa materia puede ser elegida y entrelazada, como argumento parcial, en la entera acción de la película misma. Se aplica el mismo criterio que debe sobreentenderse en todo género artístico similar: la novela, el drama, la tragedia, y toda obra literaria.

Los mismos Libros Sagrados del Antiguo y Nuevo Testamento, como espejos de la vida real, dan cabida en sus páginas a narraciones del mal, de su acción e influjo en la vida de cada hombre, como en la de las razas y pueblos.

Aun dejan ellos que la mirada penetre en el mundo íntimo, muchas veces tumultuoso, de aquellos hombres; cuentan sus caídas, su resurgir y su fin. Sin dejar de ser rigurosamente histórica la narración tiene muchas veces el movimiento de los más fuertes dramas, los negros colores de la tragedia. El lector queda herido del arte singular y de la vivacidad de las descripciones, que aun solamente por el aspecto psico-
824 lógico, son incomparables obras maestras. Basta recordar algunos nombres: Judas, Caifás, Pilatos, Pedro, Saulo; o en la época de los Patriarcas, la historia de Jacob, las vicisitudes de José en Egipto en casa de Putifar; en los libros de los Reyes, la elección, reprobación, y trágico fin del Rey Saúl, o bien la caída de David y su arrepentimiento; la rebelión y muerte de Absalón, y otros innumerables sucesos.

Allí el mal y la culpa no se disimulan con engañosos velos; sino que se cuentan como en realidad sucedieron; y sin embargo hasta aquella porción del mundo contaminado por la culpa está envuelta de un aire de honestidad y de pureza, derramada en ella por quien, aun conservando la fidelidad histórica, no exalta, ni justifica, sino evidentemente estimula a condenar la perversidad: de esa manera la verdad cruda no suscita impulsos o pasiones desordenadas al menos en personas maduras.

Al contrario: el lector serio se hace más reflexivo, más avisado; su ánimo, replegándose en sí mismo, se ve inducido a decir: "Que tú tampoco vayas a caer en la tentación" (ver *Gálatas*, 6, 1); "si estás en pie, mira no vayas a caer" (ver I *Cor.* 10, 12).

Tales conclusiones no son sugeridas solamente por la Sagrada Escritura, son también patrimonio de antigua sabiduría y fruto de una amarga experiencia.

Dejemos, pues, que también el film ideal pueda representar el mal: culpa y caída; pero que lo haga con intenciones serias y con formas convenientes, de modo que su visión ayude a profundizar en el conocimiento de la vida y de los hombres y a mejorar y elevar el espíritu.

Rehuya, pues, el film ideal de toda forma de apología, y más aún de la apoteosis del mal, y demuestre su reprobación en todo el curso de la representación y no sólo al fin; pues podría suceder que llegase tarde, cuando ya el espectador se ha engolosinado y dejado arrastrar por malas excitaciones.

Tales son las consideraciones que queríamos exponeros sobre el film ideal en relación con el argumento, es decir, de su contenido. No Nos queda ahora sino añadir unas breves palabras acerca del film en relación con el público.

3º - El film ideal en su relación con el público

Cuando al comienzo de esta exposición notamos que el cinematógrafo en el transcurso de pocos 825
años ha impreso en cierto modo su huella propia a nuestro siglo, afirmábamos implícitamente la existencia de relaciones entre él y el público. De su vasto influjo en éste y en el bien común deducíamos fuertes argumentos para afirmar la importancia del film y el deber que tiene la colectividad de ejercer una legítima vigilancia sobre sus cualidades morales.

Es tiempo ahora de considerar sus relaciones con el público mismo, en lo que tiene o puede tener de positivo, o como suele decirse, de constructivo, conforme a Nuestro plan de no suscitar acusaciones estériles, sino de impulsar al cine a hacerse instrumento siempre más apto del bien común. ¿Cuánto de precioso y de preciosísimo puede ofrecer un film ideal a la familia, al Estado, a la Iglesia?

a) A la familia

La *familia*. Al hacer esta división de la materia damos la precedencia a la familia entre otras razones porque es llamada frecuentemente a tomar parte en las representaciones cinematográficas de las que por desgracia no siempre queda indemne de algún detrimento, su alta y sagrada dignidad. La familia ha sido, es y seguirá siendo el manantial y el cauce del género humano y del hombre. Obra maestra de la suma sabiduría y bondad del Creador, ha recibido de El la constitución, las prerrogativas y deberes que le allanan el camino para conseguir sus propios fines superiores. Fundada en el amor y por el amor, la familia puede y debe ser para sus componentes, esposos, padres, hijos, su pequeño mundo, el refugio, el oasis, el paraíso terrestre, en la medida posible que se puede obtener en la tierra. Así será en realidad si se logra que sea tal cual la ha querido el Creador y la ha confirmado y santificado el Salvador.

Entre tanto, mucho más que en el pasado, la desorientación actual de los espíritus, como también los escándalos no raros, han llevado a no pocos a despreciar los inmensos bienes que puede dispensar la familia; por eso fácilmente se acogen sus elogios con una sonrisa mezclada de escepticismo y de ironía.

Sería útil el examinar en qué medida han contribuido algunos films a difundir tal mentalidad,

o si sencillamente se acomodan servilmente a ella para satisfacer sus deseos al menos con la
826 ficción. Es en verdad deplorable que algunas películas se pongan de acuerdo con la ironía y el escepticismo hacia la institución tradicional de la familia exaltando sus extravíos, y sobre todo lanzando sutiles y frívolos desprecios a la dignidad de los esposos y de los padres.

¿Qué otro bien humano quedaría al hombre en la tierra, si se llegase a destruir la familia tal y como ha sido ordenada por el Creador? Es pues un excelso y delicado deber el restituir a los hombres el aprecio y la confianza en ella.

El film que a diario presta tan grande interés y eficacia a esta materia, debería tomar como suyo propio ese deber, y cumplirlo presentando y difundiendo el concepto naturalmente recto y humanamente noble, de la familia, describiendo la felicidad de los cónyuges, padres e hijos, las ventajas de estar unidos con el vínculo del afecto en el descanso y en la lucha, en la alegria y en el sacrificio.

Se puede obtener todo esto sin muchas palabras, pero con imágenes apropiadas y desarrollando escenas atrayentes: unas veces, de un hombre dotado de carácter firme que hace lo que debe, que osa y lucha, que sabe también soportar y esperar, obrar virilmente y con firmeza, y al mismo tiempo mantener y manifestar fidelidad inconmovible, sincero amor conyugal, constante solicitud de padre; otras veces, de una mujer en el sentido más noble y digno de la palabra, esposa y madre de conducta irreprensible, de mente abierta, hábil en la familia y fuera de ella, pero que al mismo tiempo está por entero entregada a la casa y a sus intimidades, porque sabe que allí se encuentra toda su felicidad; en otras ocasiones se pueden presentar escenas de hijos respetuosos con sus padres, ardorosos en su ideales, serios en la prosecución de los mejores entre éstos, siempre frescos y alegres, pero a la vez serviciales, generosos, intrépidos.

Un film de acción que presente todo esto con tramas interesantes y vivaces, con formas perfectas de arte, como lo pueden realizar los peritos, sería respecto al bien de la comunidad, un film ideal en el sentido pleno y real de la palabra.

b) Al Estado

Examinemos ahora brevemente el film ideal en relación al Estado. Es bueno ponerse de acuerdo acerca del sentido de esta expresión, y precisar que aqui se trata de establecer de qué manera un film que se ocupa, más o menos expresamente de materias que tocan a la comunidad política, puede contribuir al bien de ésta.

Prescindamos por lo tanto en Nuestras consideraciones de los films llamados políticos, de partido, de clase y otros semejantes, que con miras
827 propagandísticas o de lucha, sirven a una determinada política, a un partido, a una clase, a un sistema. En el fondo de todas estas cosas existe la institución natural del Estado, cuyo concepto se distingue de las diversas formas que lo manifiestan en su desarrollo concreto; formas que con frecuencia se repiten de tanto en tanto en el curso de la historia, con las modificaciones y adaptaciones exigidas por las circunstancias nuevas. El Estado en cambio es algo estable y necesario en su núcleo esencial y natural, que persiste, a pesar de las vicisitudes de sus formas concretas y mudables. Nuestra atención se dirige ahora a este núcleo que es un bien en sí mismo, así como también fuente de bienes para cada uno de los miembros de la comunidad.

El Estado tiene su origen en la naturaleza, al igual que la familia; lo cual significa que en su núcleo es una institución querida y dada por el Creador. Lo mismo vale para sus elementos esenciales, como el poder y la autoridad que provienen de la naturaleza y de Dios. En efecto, el hombre se siente impulsado por la naturaleza y por lo tanto por su Hacedor a unirse en sociedad, a colaborar a la mutua integración mediante el recíproco intercambio de servicios y de bienes, a disponerse orgánicamente en un cuerpo, según la diversidad de las disposiciones y acciones de los individuos, a tender al fin común que consiste en la creación y conservación del verdadero bien general con el concurso de las actividades de los individuos.

Deben por lo tanto los hombres reconocer, aceptar, respetar al Estado, la autoridad del Estado, el derecho del Estado a dirigir el bien temporal común, como fin específico suyo. Pero, como también en este campo la desorientación de los espíritus engendra a menudo vínculos o repugnancias afectivas, será siempre conveniente el orientar de nuevo los ánimos hacia la consolidación de las bases verdaderas de la vida en sociedad.

El cine puede en este punto prestar un gran servicio, por más que no sea éste su deber primordial, ni el más importante. Sin embargo con la eficacia que le caracteriza, puede su acción intervenir oportunamente para reprimir tendencias disolventes, reclamar la atención sobre lo bueno que haya caído en desuso, hacer apreciar lo que haya sido falsamente estimado. Esto se podrá obtener cuando en un film de acción se hayan de tocar instituciones o actividades estatales, como son las medidas adoptadas por la legislación, la administración, la justicia, presentándolas positivamente tal como las ha determinado la naturaleza y según sus normas.

Empleando los recursos artísticos con que cuentan los actores y productores de valor y sin detenerse en instrucciones teóricas, fácilmente podrán mostrar y recordar a la conciencia de los espectadores lo que a todos aprovecha, lo que 8
verdaderamente protege, lo que es de ayuda a la comunidad del Estado, el por qué de ciertas acciones u omisiones de parte de las autoridades. ¿No señalamos ya suficientemente cuán hondamente penetra el cine bien hecho y cuán eficazmente doblega los ánimos en favor de lo que quiere? Pues bien, una acción como la que acabamos de describir, aquietaría e iluminaría las inteligencias, disminuiría los sentimientos egoístas y perjudiciales a la comunidad, difundiría una conciencia mejor fundada de colaboración e ideas más amplias para pasar por encima, en interés del bien público, de ciertos errores inevitables, que, por desgracia, resultan, a veces, irreparables.

Así el cine, sin abdicar de su carácter peculiar y sin menoscabo propio puede cumplir su tarea en bien de la comunidad, consolidando el sentimiento de fidelidad al Estado y promoviendo su progreso. Una película de esta clase estaría muy lejos de los films políticos, de partido y de clase y hasta de un país determinado; sería sencillamente el film de todos porque serviría al núcleo esencial de todo Estado.

No se podría decir completa esta Nuestra exposición sobre el film ideal en relación a la comunidad, si no añadiésemos una palabra sobre sus relaciones con la Iglesia.

c) A la Iglesia

La Iglesia de Cristo, a diferencia de la familia y del Estado no tiene su origen en la naturaleza; pero se apoya en la fundación positiva del Redentor, que en ella ha depositado su caridad y su gracia, para que sea para los hombres luz y fuerza en el camino terrenal hacia la patria celeste.

Una realidad tan excelsa que incluye todo un mundo espiritual y sobrenatural, escapa en su totalidad a la representación artística, ya que trasciende las mismas posibilidades de los medios

expresivos del hombre. Con todo, su conocimiento sustancial será suficiente para granjearle el respeto y la veneración que merece. Porque si el film tiene que ocuparse —y no pocas veces así sucede— de sucesos en los que el tema de la Iglesia entra con mayor o menor relieve y extensión, debe hacerlo con verdad y conocimiento de causa, con tacto religioso, con sencillez y decoro. Por lo demás, ya hemos expuesto Nuestro pensamiento al tratar en general de la elección de temas religiosos. Añadamos ahora una sola sugerencia: si un film, especialmente de acción, quiere ser fiel al ideal en lo que concierne a la Iglesia de Cristo, debe, además de la forma artística, ser concebido y realizado de modo que inspire al espectador comprensión, respeto y devoción hacia la Iglesia, y a sus hijos alegría, amor y un como santo orgullo de pertenecer a ella.

No se excluye, que razones históricas, exigencias de la trama, o simplemente un sobrio realismo, hagan necesario presentar deficiencias y defectos de personas eclesiásticas, en su carácter y tal vez también en el ejercicio de su oficio; pero en este caso, póngase clara al espectador la distinción entre institución y persona, entre persona y oficio. Para el católico, en particular, será ideal bajo este aspecto religioso, aquel film en el que la Iglesia aparezca radiante en su aureola de *"Sancta Mater Ecclesia"*: Santa y Madre, en quien se confía, a la que se une, en la que se vive, de la que el alma y lo más íntimo de su ser sacan la perfección humana y las riquezas eternas.

He aquí, Señores, lo que os queríamos decir acerca del cinematógrafo, al que dedicáis vuestra actividad, los talentos de vuestro ingenio, el trabajo cotidiano. Quisiéramos ahora terminar estas Nuestras consideraciones sobre la importancia del cine y sobre su ideal, confiándoos un íntimo sentimiento Nuestro. Mientras os hablábamos, se hallaban presentes ante la mirada de nuestro espíritu las inmensas muchedumbres de hombres, de mujeres, de jóvenes, de niños, a los cuales se dirige cada día el film con su poderoso lenguaje, y recogíamos con ansia y compasión paterna sus anhelos y esperanzas. La mayoría de ellos, buenos y sanos en el fondo del espíritu, no piden al film sino algún reflejo de la verdad, del bien y de lo bello; en una palabra, un rayo de Dios. Escuchad también su voz y responded a su expectación profunda, para que la imagen de Dios impresa en sus almas, resplandezca siempre nítida en los pensamientos, en los sentimientos y en las obras inspiradas por vuestro arte.

Con este deseo que quiere ser también una nueva prenda del aprecio e interés que tenemos por vuestra obra, invocamos sobre vosotros los favores celestiales, como auspicio de los cuales os concedemos de corazón Nuestra paterna Bendición Apostólica."

(Traducción tomada de la edición castellana del *L'Osservatore Romano* que aparece en Buenos Aires, Nos. 191 y 192 del Año 4º Miércoles 29 de Junio de 1955 y Nº 211 del Año 5º, Jueves 10 de Noviembre de 1955).